

**DOCUMENTO DE AMPLIACIÓN REDUCIDO PARA EL SEGMENTO DE
NEGOCIACIÓN BME GROWTH DE BME MTF EQUITY**

(“BME GROWTH”)

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.



Diciembre 2021

El presente Documento de Ampliación Reducido (en adelante, indistintamente, el “**DAR**” o “**Documento**”) ha sido redactado de conformidad con el modelo establecido en el Anexo 2 de la Circular 2/2020, de 30 de julio, sobre requisitos y procedimiento aplicables a los aumentos de capital de entidades cuyas acciones estén incorporadas al segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity (en adelante, el “**Mercado**” o “**BME Growth**”) y se ha preparado con ocasión de la incorporación en el BME Growth de las acciones de nueva emisión objeto de la ampliación de capital a las que se refiere el presente Documento.

Los inversores en las empresas negociadas en el segmento BME Growth deben ser conscientes de que asumen un riesgo mayor que el que supone la inversión en empresas que cotizan en la Bolsa. La inversión en empresas negociadas en el segmento BME Growth debe contar con el asesoramiento adecuado de un profesional independiente.

Se recomienda a los accionistas e inversores leer íntegra y cuidadosamente el presente Documento de Ampliación Reducido con anterioridad a cualquier decisión de inversión relativa a las acciones de nueva emisión.

Ni la Sociedad Rectora de BME MTF Equity ni la Comisión Nacional del Mercado de Valores han aprobado o efectuado ningún tipo de verificación o comprobación en relación con el contenido del Documento de Ampliación Reducido. La responsabilidad de la información publicada corresponde, al menos a PANGAEA ONCOLOGY, S.A. y sus administradores. El Mercado se limita a revisar que la información es completa, comprensible y consistente.

DCM Asesores, Dirección y Consultoría de Mercados, S.L. constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario de A Coruña Don Alfonso García López, el 9 de abril de 2008 con número 814 de su protocolo, por tiempo indefinido, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña en el Tomo 3.307, Folio 139, sección general, Hoja C-43.646, Inscripción^{1ª}, con NIF B-70160296 y domicilio social en Ctra. Nacional VI, KM.586, Finca las Cadenas (San Pedro de Nos), 15176 Oleiros (A Coruña), Asesor Registrado en BME Growth, actuando en tal condición respecto a PANGAEA ONCOLOGY, S.A. (en adelante, indistintamente, “PANGAEA”, la “Sociedad”, la “Compañía” o el “Emisor”), y a los efectos previstos en la “Circular 4/2020 (en adelante, Circular BME Growth 4/2020), de 30 julio, sobre el Asesor Registrado en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity,

DECLARA

Primero. Que ha asistido y colaborado con la Sociedad en la preparación del Documento de Ampliación Reducido exigido por la Circular 2/2020, de 30 de julio, sobre requisitos y procedimientos aplicables a los aumentos de capital de entidades cuyas acciones estén incorporadas al segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity.

Segundo. Que ha revisado la información que dicha Sociedad ha reunido y publicado.

Tercero. Que el presente Documento de Ampliación Reducido cumple con la normativa y con las exigencias de contenido, precisión y calidad que le son aplicables, no omite datos relevantes y no induce a confusión a los inversores.

INDICE

1.	INCORPORACIÓN DE LOS VALORES POR REFERENCIA DEL DOCUMENTO INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN.....	5
1.1	Mención a la existencia del Documento Informativo de Incorporación y a que se encuentra disponible en las páginas webs de la entidad emisora y del Mercado.....	5
1.2	Persona o personas, que deberán tener la condición de administrador, responsables de la información contenida en el Documento. Declaración por su parte de que la misma, según su conocimiento, es conforme con la realidad y de que no aprecian ninguna omisión relevante	5
1.3	Identificación completa del Emisor.....	6
2.	ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN.....	7
2.1	Finalidad de la ampliación de capital. Destino de los fondos que vayan a obtenerse como consecuencia de la incorporación de las acciones de nueva emisión, desglosados en cada uno de los principales usos previstos por orden de prioridad de cada uso. Si el emisor tiene conocimiento de que los fondos previstos no serán suficientes para todos los usos propuestos, se declarará la cantidad y las fuentes de los demás fondos necesarios	8
2.2	Información privilegiada y otra información relevante disponible. Mención a la existencia de páginas webs de la entidad emisora y del Mercado en las que se encuentra disponible la información privilegiada y otra información relevante publicada desde su incorporación....	9
2.3	Información financiera. Referencia a las últimas cuentas publicadas por la entidad emisora, ya sean cuentas anuales auditadas o información financiera intermedia	10
2.4	Información sobre tendencias significativas en cuanto a producción, ventas y costes de la entidad emisora, desde la última información de carácter periódico puesta a disposición del Mercado hasta la fecha del Documento de Ampliación.....	10
2.5	Previsiones o estimaciones de carácter numérico sobre ingresos y costes futuros (ingresos o ventas, costes, gastos generales, gastos financieros, amortizaciones y beneficio antes de impuestos)	12
2.6	Declaración sobre el capital circulante.....	13
2.7	Factores de Riesgo	13
3.	INFORMACIÓN RELATIVA A LA AMPLIACIÓN DE CAPITAL	18
3.1	Número de acciones de nueva emisión cuya incorporación se solicita y valor nominal de las mismas. Referencia a los acuerdos sociales adoptados para articular la ampliación de capital. Información sobre la cifra de capital social tras la ampliación de capital en caso de suscripción completa de la emisión. En caso de que se trate de un aumento de capital con cargo a aportaciones no dinerarias (incluyendo aumentos en el capital por compensación de créditos), breve descripción de la aportación, incluyendo menciones a la existencia de informes de valoración e indicación de la disponibilidad de los mismos	18

3.2	Descripción de la fecha de inicio y del periodo de suscripción de las acciones de nueva emisión con detalle del periodo de suscripción preferente, adicional y discrecional, así como indicación de la previsión de suscripción incompleta de la ampliación de capital	19
3.3	Información relativa a la intención de acudir a la ampliación de capital por parte de los accionistas principales o los miembros del Consejo de Administración.....	20
3.4	Características principales de las acciones de nueva emisión y los derechos que incorporan	20
3.5	Descripción de cualquier condición estatutaria a la libre transmisibilidad de las acciones de nueva emisión, compatible con la negociación en el segmento BME Growth	20
4.	OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS	21
5.	ASESOR REGISTRADO Y OTROS EXPERTOS O ASESORES	21
5.1	Información relativa al Asesor Registrado, incluyendo las posibles relaciones y vinculaciones con el Emisor.....	21
5.2	En caso de que el Documento de Ampliación incluya alguna declaración o informe de tercero emitido en calidad de experto se deberá hacer constar, incluyendo el nombre, domicilio profesional, cualificaciones y, en su caso, cualquier interés relevante que el tercero tenga con la entidad emisora	21
5.3	Información relativa a otros asesores que hayan colaborado en el proceso de incorporación de las acciones de nueva emisión en el Mercado	22
ANEXO I.- Informe del Consejo de Administración relativo al Aumento por Compensación de Créditos		23
ANEXO II.- Informe Especial sobre Aumento por Compensación de Créditos elaborado por los auditores de la Sociedad.....		24
ANEXO III.- Estados Financieros Intermedios consolidados correspondientes al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2021, junto con el correspondiente informe de revisión limitada del auditor		25

1. INCORPORACIÓN DE LOS VALORES POR REFERENCIA DEL DOCUMENTO INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN

1.1 Mención a la existencia del Documento Informativo de Incorporación y a que se encuentra disponible en las páginas webs de la entidad emisora y del Mercado

Con ocasión de su incorporación a BME Growth en diciembre de 2016, PANGAEA preparó el correspondiente Documento Informativo de Incorporación al Mercado (en adelante, el “DIIM”), de conformidad con el modelo establecido en el Anexo de la entonces vigente Circular del MAB 14/2016 de 26 de julio (actual 1/2020 de 30 de julio, sobre requisitos y procedimiento aplicables a los aumentos de capital de entidades cuyas acciones estén incorporadas al segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity).

Asimismo, la Sociedad preparó con anterioridad a este Documento de Ampliación Reducido, un Documento de Ampliación Completo en junio de 2019 y otros tres Documentos de Ampliación Reducidos (junio 2018, julio 2018 y diciembre de 2020).

Tanto el DIIM como los Documentos de Ampliación pueden consultarse en la página web de la Sociedad (<https://www.panoncology.com>), así como en la página web de BME Growth (https://www.bmegrowth.es/esp/Ficha/PANGAEA_ONCOLOGY_ES0105221008.aspx), donde además se puede encontrar la información financiera, información privilegiada y otra información relevante publicada relativa a la Sociedad y a su negocio.

1.2 Persona o personas, que deberán tener la condición de administrador, responsables de la información contenida en el Documento. Declaración por su parte de que la misma, según su conocimiento, es conforme con la realidad y de que no aprecian ninguna omisión relevante

D. Javier Rivela Rodríguez, en su calidad de Consejero Delegado de la Sociedad, y en virtud de las facultades expresamente conferidas por el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión de fecha 5 de noviembre de 2021, asume plena responsabilidad por el contenido del presente Documento de Ampliación Reducido, cuyo formato se ajusta al Anexo 2 de la Circular 2/2020, de fecha 30 de julio, sobre requisitos y procedimientos aplicables a los aumentos de capital de entidades cuyas acciones estén incorporadas al segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity.

D. Javier Rivela Rodríguez, como responsable del presente DAR, declara que la información contenida en el mismo es, según su conocimiento, conforme con la realidad, y que no incurre en ninguna omisión relevante.

1.3 Identificación completa del Emisor

Pangaea Oncology, S.A. es una sociedad anónima de duración indefinida, cuyo domicilio social se encuentra en calle Coso 42, 4º planta, 50004 Zaragoza; y es titular del N.I.F. A64353584.

La Sociedad fue constituida por tiempo indefinido como sociedad anónima bajo la denominación social de Pangaea Biotech, S.A. en virtud de escritura pública de fecha 9 de octubre de 2006 autorizada por el Notario de Madrid D. Carlos de Prada Guaita, bajo el número 1.934 de su protocolo e inscrita el 10 de enero de 2007 en el Registro Mercantil de Barcelona en la Inscripción número 1, Tomo 39.160, Folio 75, Hoja B-340820.

Posteriormente fue transformada en sociedad de responsabilidad limitada en virtud de la escritura pública de fecha 16 de noviembre de 2010 autorizada por el Notario de Madrid D. Ignacio Martínez-Gil Vich, bajo el número 2.918 de su protocolo e inscrita el 25 de noviembre de 2010 en el Registro Mercantil de Barcelona, Inscripción número 10, Tomo 40.711, Folio 184, Hoja B-340.820.

El 2 de noviembre de 2016, la Junta General Extraordinaria de Socios de la Sociedad acordó el cambio de la denominación social de la Sociedad de “Pangaea Biotech, S.L.” a “Pangaea Oncology, S.L.” y la transformación de la Sociedad en sociedad anónima (“Pangaea Oncology, S.A”). Dichos acuerdos fueron elevados a público en virtud de escritura autorizada por el Notario de Barcelona D. Raúl González Fuentes bajo el número 3765 de su protocolo e inscrita el 9 de diciembre de 2016 en el Registro Mercantil de Barcelona, Inscripción número 20, Tomo 42.561, Folio 154, Hoja B-340820.

Con fecha 18 de octubre de 2017 el Consejo de Administración de la Sociedad acordó el traslado de su domicilio a calle Coso 55, 3º, 50001 Zaragoza, lo cual fue elevado a público por el Notario de Barcelona D. Josep María Valls I Xufré, bajo el número 2.477 de su protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza, Inscripción 2, Tomo 4.301, Folio 211, Hoja Z-63113.

Finalmente, el 7 de abril de 2021 el consejo de administración de la Sociedad acordó, por unanimidad, modificar el domicilio social a calle Coso, 42, 4ª planta, 50004 Zaragoza. Dicho acuerdo fue elevado a público ante el Notario de Madrid, D. Ignacio Martínez-Gil Vich, el 21 de abril de 2021 bajo el número 1.565 de su protocolo y ha quedado debidamente inscrito en el Registro Mercantil de Zaragoza con fecha 12 de mayo de 2021 en el tomo 4301, folio 221 causando la inscripción 11 en la hoja Z-63113 de la Sociedad.

El objeto social de la Sociedad está recogido en el artículo 2 de sus Estatutos, el cual se transcribe literalmente a continuación:

“La Sociedad, que tendrá plena capacidad de derecho y de obrar, tiene por objeto el desarrollo de las siguientes actividades: El desarrollo de los servicios médicos y actividades de investigación en relación con el sector médico, así como servicios de diagnosis predictiva y desarrollos de productos farmacéuticos, incluyendo: a) La organización y desarrollo de

servicios médicos, la selección previa y atención a los pacientes así como el tratamiento clínico y terapéutico. Estas actividades podrán ser llevadas a cabo en colaboración con establecimientos hospitalarios, tanto privados como públicos; b) El desarrollo y comercialización de tests predictivos como parte de los tratamientos de medicina preventiva, así como el desarrollo de actividades clínicas en colaboración con compañías farmacéuticas o unidades de investigación universitarias, tales como la monitorización de ensayos clínicos, la elaboración de tests, la investigación y desarrollos de fármacos, y el desarrollo clínico y preclínico de moléculas; e) El desarrollo y comercialización de productos farmacéuticos, incluyendo las actividades de compra y venta de licencias de productos farmacéuticos de terceros; d) El desarrollo de patentes y marcas relacionadas con fármacos o cualquier otro tipo de producto; la compra y venta de derechos de propiedad intelectual e industrial en relación con fármacos o cualquier otro tipo de producto.

El CNAE de la actividad principal de la Sociedad es el 7211.

La Sociedad podrá dedicarse sin reserva ni limitación alguna a todo tipo de negocios lícitos que coadyuven directa o indirectamente a la realización de las actividades que constituyen su objeto social conforme se definen en los más amplios términos en este artículo.

Las actividades enumeradas se ejercerán con sujeción a las disposiciones legales de aplicación en la materia y previa obtención, en su caso, de las autorizaciones, licencias u otros títulos administrativos o de otra índole que fueran necesarios.

Todas las actividades que integran el objeto social podrán desarrollarse tanto en España como en el extranjero, y podrá la Sociedad desarrollarlas bien directamente en forma total o parcial, bien interesándose en las actividades de otras Sociedades o entidades con objeto análogo o idéntico, cuya fundación o creación podrá promover y en cuyo capital podrá participar.

Quedan excluidas del objeto social todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por la Sociedad, hasta que estos requisitos no sean debidamente cumplidos. Aquellas actividades para cuyo ejercicio se requiera legalmente algún título profesional o autorización administrativa o inscripción en registros públicos, sólo podrán ser desarrolladas por medio de personas que ostenten dicha titulación y, en su caso, no podrán iniciarse antes de obtener la autorización o la inscripción pertinente.”

2. ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN

2.1 Finalidad de la ampliación de capital. Destino de los fondos que vayan a obtenerse como consecuencia de la incorporación de las acciones de nueva emisión, desglosados en cada uno de los principales usos previstos por orden de prioridad de cada uso. Si el emisor tiene conocimiento de que los fondos previstos no serán suficientes para todos los usos propuestos, se declarará la cantidad y las fuentes de los demás fondos necesarios

El presente Documento de Ampliación recoge la información y características de la ampliación de capital no dineraria que ha realizado la Compañía mediante compensación de créditos:

Con fecha 5 de noviembre de 2021, el Consejo de Administración de la Compañía acordó convocar Junta General Extraordinaria de accionistas, que se ha celebrado, en primera convocatoria, el 9 de diciembre de 2021, y en la cual se ha acordado, entre otros asuntos, aumentar el capital social de la Sociedad en un importe nominal de setenta y seis mil ciento sesenta y tres euros con doce céntimos (76.163,12 €), mediante la emisión y puesta en circulación de 3.808.156 nuevas acciones de 0,02 € de valor nominal cada una de ellas, de la misma clase y serie que las acciones que están actualmente en circulación, suscritas íntegramente por HERSOL XXI, S.L. mediante compensación de créditos ostentados frente a la Sociedad y, por tanto, sin reconocimiento de derecho de suscripción preferente alguno.

Los créditos que han sido objeto de compensación en el marco del aumento de capital derivan de los importes prestados por GRUPOPIKOLIN, S.L. a la Sociedad en el marco del denominado “*Contrato de Crédito en Cuenta Corriente Convertible*” suscrito en fecha 22 de junio de 2021 (y que fue objeto de cesión por GRUPOPIKOLIN, S.L. en favor de HERSOL XXI, S.L. en virtud del denominado “*Acuerdo de Cesión y Vencimiento Anticipado*” de fecha 29 de octubre de 2021, en el cual la Sociedad es parte), en concepto de “Importe Dispuesto del Préstamo”, y cuyo importe total a 29 de octubre de 2021 ascendía a 5.331.418,85.-€ (cinco millones trescientos treinta y un mil cuatrocientos dieciocho euros con ochenta y cinco céntimos), de los cuales 76.163,12.-€ (setenta y seis mil ciento sesenta y tres euros con doce céntimos) corresponden a valor nominal, 5.255.255,28.-€ (cinco millones doscientos cincuenta y cinco mil doscientos cincuenta y cinco euros con veintiocho céntimos) a prima de emisión, y el remanente de 0,45.-€ (cuarenta y cinco céntimos de euro) ha sido condonado por HERSOL XXI, S.L.

Las nuevas acciones se han emitido con una prima de emisión de 1,38 € por acción, lo que, atendiendo al número total de acciones emitidas, supone una prima de emisión total de cinco millones doscientos cincuenta y cinco mil doscientos cincuenta y cinco euros con veintiocho céntimos (5.255.255,28 €).

Teniendo en cuenta lo anterior, el tipo de emisión ha ascendido a 1,40 € por acción (de los cuales 0,02 € corresponden a valor nominal y 1,38 € a prima de emisión), lo que ha supuesto un desembolso total, atendiendo al número total de acciones emitidas, de cinco millones

trescientos treinta y un mil cuatrocientos dieciocho euros con cuarenta céntimos (5.331.418,40 €).

De conformidad con el artículo 301 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración procedió a emitir un informe sobre la naturaleza y características de los créditos a compensar y Ernst & Young, S.L., en calidad de auditor de la Sociedad, procedió a emitir la correspondiente certificación acreditando que, una vez verificada la contabilidad social, resultan exactos los datos ofrecidos por los administradores sobre los créditos a compensar.

Dichos documentos han estado a disposición de los accionistas en la página web de la Sociedad (<https://www.panoncology.com>) desde el momento de la convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas y se adjuntan al presente DAR como Anexos I y II respectivamente.

Finalidad de los fondos resultantes de la Ampliación de Capital no dineraria:

El Aumento de capital por Compensación de Créditos por un importe total cinco millones trescientos treinta y un mil cuatrocientos dieciocho euros con cuarenta céntimos (5.331.418,40 €) permitirá:

- Fortalecer el balance de la Compañía, permitiendo mejorar su ratio de capital, y con ello su solidez financiera y su acceso a los mercados.
- Reforzar la capacidad de la Sociedad de solicitar diversos programas marco europeos que financian I+D+i, que requieren una estructura de balance adecuada para el otorgamiento de dichos programas.

2.2 Información privilegiada y otra información relevante disponible. Mención a la existencia de páginas webs de la entidad emisora y del Mercado en las que se encuentra disponible la información privilegiada y otra información relevante publicada desde su incorporación

Con ocasión de su incorporación al Mercado en diciembre de 2016, PANGAEA preparó el correspondiente Documento Informativo de Incorporación al Mercado de conformidad con el modelo establecido en el Anexo de la entonces vigente Circular del MAB 14/2016 de 26 de julio (actual 1/2020 de 30 de julio, sobre requisitos y procedimiento aplicables a los aumentos de capital de entidades cuyas acciones estén incorporadas al segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity).

Asimismo, la Sociedad preparó con anterioridad a este Documento de Ampliación Reducido, un Documento de Ampliación Completo en junio de 2019 y otros tres Documentos de Ampliación Reducidos (junio 2018, julio 2018 y diciembre 2020).

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020, de 30 de julio sobre la información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity (la “Circular 3/2020”), se declara que toda la información privilegiada y otra información relevante publicada desde la incorporación de las acciones de PANGAEA a BME Growth en diciembre de 2016 está disponible en la página web de la Sociedad (<https://www.panoncology.com>) así como en la página web de BME MTF Equity (https://www.bmegrowth.es/esp/Ficha/PANGAEA_ONCOLOGY_ES0105221008.aspx) donde además se puede encontrar la información relativa a la Sociedad y a su negocio. Ambas páginas web, en cumplimiento de la citada Circular 3/2020, recogen todos los documentos públicos que se han aportado al Mercado desde la incorporación al segmento BME Growth de las acciones de PANGAEA.

2.3 Información financiera. Referencia a las últimas cuentas publicadas por la entidad emisora, ya sean cuentas anuales auditadas o información financiera intermedia

De conformidad con la Circular BME Growth 3/2020, la Sociedad publicó el 28 de octubre de 2021, mediante la correspondiente Otra Información Relevante, los estados financieros intermedios consolidados del periodo comprendido entre el 1 de enero y 30 de junio de 2021, junto con el correspondiente informe de revisión limitada del auditor Ernst & Young, S.L. de fecha 28 de octubre de 2021, que se adjuntan como Anexo III a este DAR, y que no contiene opinión con salvedades, desfavorable o denegada.

2.4 Información sobre tendencias significativas en cuanto a producción, ventas y costes de la entidad emisora, desde la última información de carácter periódico puesta a disposición del Mercado hasta la fecha del Documento de Ampliación

La última información financiera publicada por la Sociedad se corresponde con los estados financieros intermedios consolidados del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021, y que han sido objeto de revisión limitada por parte del auditor de la Compañía.

Hasta el tercer trimestre de 2021, la Sociedad ha experimentado una evolución positiva en sus principales indicadores:

Indicadores de actividad	2019	2020	Var. 20/19	2020T3	2021T3	Var.21T3/20T3
Visitas totales	25.992	30.250	16%	19.797	22.246	12%
Actos quirúrgicos	187	136	-27%	84	136	62%
Ensayos clínicos abiertos	80	88	10%	86	99	15%
Número empleados (FTE)	63	72	14%	54	53	-2%

Las visitas de pacientes se han incrementado un 12% hasta las 22.246 respecto a los nueve primeros meses del ejercicio 2020.

La evolución de la actividad quirúrgica, presenta un incremento destacable, de un 62% respecto a los nueve primeros meses del ejercicio 2020, debido principalmente a la situación de pandemia habida durante ese periodo.

Se muestran a continuación las principales partidas de la cuenta de resultados consolidada de la Sociedad a 30 de septiembre de 2021:

Datos en euros	2019	2020	Var. 20/19	2020T3	2021T3	Var.21T3/20T3
Gestión Asistencial (IOR)	2.286.311	2.090.292	-8,57%	1.774.703	1.933.206	8,93%
Diagnóstico Molecular (Dx)	1.030.091	2.009.217	95,05%	1.170.723	1.179.779	0,77%
Total ingresos	3.316.402	4.099.509	23,61%	2.945.426	3.112.985	5,69%

Datos en euros	2019	2020	Var. 20/19	2020T3	2021T3	Var.21T3/20T3
Aprovisionamientos	-1.096.263	-1.563.954	42,66%	-1.066.301	-754.081	-29,28%
Gastos de personal	-2.680.463	-2.847.068	6,22%	-2.076.315	-2.358.216	13,58%
Otros gastos de explotación	-1.283.275	-1.269.760	-1,05%	-955.630	-1.044.391	9,29%
Total gastos	-5.060.001	-5.680.782	12,27%	-4.098.246	-4.156.688	1,43%

Datos en miles de euros	2019	2020	Var. 20/19	2020T3	2021T3	Var.21T3/20T3
EBITDA (*)	784	757	-3%	533	546	2%

(*) El Ebitda se calcula como resultado de explotación más amortizaciones más otros resultados

Los ingresos de la sociedad se ven incrementados al recuperar durante el ejercicio 2021 la actividad prepandemia, como así reflejan los principales indicadores de actividad. Otros gastos de explotación reflejan de igual manera este hecho, así como las diferentes operaciones realizadas durante el ejercicio y que han sido motivo de hecho relevante.

Los datos correspondientes a 30 de septiembre de 2021 no han sido objeto de auditoría ni de revisión limitada por parte del auditor.

Durante el tercer trimestre del ejercicio 2021, y hasta la fecha de publicación del presente Documento, se ha anunciado la firma de los siguientes contratos e informaciones relevantes:

- Información Privilegiada publicada el 30 de agosto de 2021: PANGAEA y la compañía de biotecnología de Singapur Invitroque PTE LTD, han formalizado la constitución de la sociedad española ONCOPDO. S.L., incluyendo el acuerdo de distribución y licencia de la tecnología in vitro de Organoides 3D.

ONCOPDO, S.L. está participada por ambas entidades en un 50% cada una, y es administrada solidariamente por Andreas Lindner (CEO de la filial alemana Invitroque AG) y Javier Rivela (consejero delegado de Pangaea). El test Onco-PDO ofrece un enfoque estratégico y personalizado para el tratamiento contra el cáncer

- Otra Información Relevante publicada el 13 de octubre de 2021: Concesión de financiación y subvención CDTI en Biopsia Líquida por un importe de 427.185,75 euros, parcialmente reembolsable, para el desarrollo del proyecto de I+D denominado “Generación de nuevos test multiplexados con valor pronóstico, diagnóstico y predictivo sobre fluidos biológicos, diferentes a sangre, en tumores sólidos”. Dicho importe, supone una aportación del CDTI

del 61,87% del importe total del proyecto (que asciende a 690.457 euros), e incluye un tramo no reembolsable (subvención a fondo perdido) del 30%, y un tramo reembolsable del 70%, con interés del 0%, y un calendario de amortización de 10 años.

- Información Privilegiada publicada el 25 de noviembre de 2021: La sociedad patrimonial de D. Alfonso Francisco Hidalgo Enguix (Ideas de Bombero, S.L.) acordó con diversos accionistas de Pangaea y con HERSOL XXI, S.L. la adquisición de 1.755.874 títulos en varios bloques, a un precio de 1,48 € por acción, lo que supondrá un total de 2.598.693,52 € representativos de un 7,8% de la Compañía (una vez consumada la ampliación de capital prevista en el presente Documento de Ampliación).
- Otra Información Relevante publicada el 30 de noviembre de 2021: Se informa de las operaciones realizadas por directivos y personas estrechamente vinculadas, en virtud de las cuales, la sociedad patrimonial de D. Alfonso Francisco Hidalgo Enguix (Ideas de Bombero, S.L.), adquirió 1.193.708 acciones de la compañía en varios bloques, a un precio de 1,48 € por acción, lo que supone un total de 2 1.671.191,20 €, representativos de un 6,37% de la Compañía, porcentaje que se incrementará, como se ha anunciado, hasta el 7,8% una vez consumada la ampliación de capital prevista en el presente Documento de Ampliación.

Adicionalmente, en aras de fortalecer la posición financiera de cara a la estrategia de crecimiento inorgánico de la compañía, el accionista y consejero Grupo Pikolín, S.L. y el accionista Biosense, S.L. (sociedad patrimonial del Consejero Delegado de la sociedad, D. Javier Rivela), han suscrito con Pangaea un préstamo convertible en acciones por un importe máximo de 1.000.000 €, a un precio fijo de conversión de 1,48 €. Dicho préstamo convertible, devengará un tipo de interés anual del 3,5% hasta la fecha efectiva de conversión, prevista para antes del 31 de diciembre de 2022, y sujeta a aprobación por Junta de accionistas.

Desde los estados financieros intermedios consolidados de la Sociedad correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021 hasta la fecha del presente DAR, la Sociedad no ha tenido cambios significativos en su posición financiera ni en su negocio.

PANGAEA tiene previsto financiar su actividad con los ingresos obtenidos en las áreas de negocio de Gestión Asistencial y de Diagnóstico Molecular, así como recurrir a financiación adicional en caso necesario, si bien la compañía siempre ha contado con el apoyo de sus accionistas de referencia.

2.5 Previsiones o estimaciones de carácter numérico sobre ingresos y costes futuros (ingresos o ventas, costes, gastos generales, gastos financieros, amortizaciones y beneficio antes de impuestos)

La Compañía no ha publicado previsiones o estimaciones numéricas sobre los ingresos o costes futuros.

2.6 Declaración sobre el capital circulante.

Después de haber efectuado el análisis necesario con la diligencia debida, la Compañía dispone del capital circulante suficiente para llevar a cabo su actividad durante los 12 meses siguientes a la fecha de publicación del Documento de Ampliación Reducido.

El Grupo cuenta adicionalmente y en caso necesario con el apoyo financiero de varios de sus accionistas como son Maectorax, S.L., Biolifepat, S.L., Biosense, S.L., Topgenetics, S.L. o GrupoPikolin, S.L.

2.7 Factores de Riesgo

Antes de tomar cualquier decisión de inversión sobre las acciones de PANGAEA, los inversores deben tener en cuenta, entre otros, los riesgos que se enumeran en el apartado 1.23 “Factores de riesgo” del DIIM de la Compañía publicado en diciembre de 2016, así como aquellos incluidos en los distintos Documentos de Ampliación publicados por la sociedad, los cuales podrían afectar de forma adversa al negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial de la sociedad. Cualquiera de estos riesgos, si se materializasen, podrían provocar un impacto sustancial negativo en las actividades, en los resultados de explotación y en la situación financiera de la Sociedad y/o en el precio de cotización de sus acciones. No obstante, estos riesgos no son los únicos a los que la Sociedad podría tener que enfrentarse. Riesgos actualmente desconocidos o no considerados como relevantes por la Sociedad podrían provocar un impacto sustancial negativo en las actividades y en la situación financiera de la Sociedad.

El orden en el que se presentan los factores de riesgo expuestos a continuación no es necesariamente una indicación de la probabilidad de que dichos riesgos se materialicen realmente, ni de la importancia potencial de los mismos, ni del alcance de los posibles perjuicios para las actividades, los resultados de explotación o la situación financiera de la Sociedad y/o para el precio de cotización de sus acciones.

Riesgos generales

- **Elevado endeudamiento:** A cierre de septiembre de 2021 la deuda financiera bruta del Grupo ascendía a 5.973 miles de euros. Parte de los contratos de la deuda financiera incorporan covenants para garantizar su cobro. Estos covenants consisten en certificar que se está al corriente de pagos con la Seguridad Social y la Agencia Tributaria, la obligatoriedad de auditar los Estados Financieros de la sociedad y la presentación de los impuestos pertinentes en forma y plazo.

Aunque un porcentaje muy significativo de la deuda se mantiene a largo plazo, podría ocurrir que la Sociedad no pudiera hacer frente a los vencimientos de estas deudas en sus

correspondientes fechas. En este sentido, el Grupo cuenta con el apoyo financiero explícito de varios de sus accionistas, en caso de que sea necesario, para hacer frente a sus obligaciones.

- **Potencial pérdida de personal clave y competencia en investigación:** uno de los principales activos de PANGAEA es su equipo humano. La pérdida de alguno de los directivos, médicos y/o investigadores clave de la Sociedad podría tener un impacto negativo sustancial sobre el negocio actual o futuro. Adicionalmente, los mercados de investigación, diagnóstico y tratamiento del cáncer son extremadamente competitivos. La Sociedad tiene que hacer frente a la competencia de equipos humanos, tecnologías o productos alternativos y/o mejorados, que podrían causar la obsolescencia de los productos actuales de la Sociedad. Si la Sociedad no consigue competir de forma efectiva, su negocio y sus resultados operativos podrían verse afectados.
- **Concentración de clientes y límites a la posición negociadora con multinacionales:** una proporción importante de los ingresos de la Sociedad (aproximadamente el 71% de los ingresos del periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2021), se generan con un número relativamente reducido de clientes con especial importancia los ingresos derivados por su relación mercantil con Grupo Quirónsalud o alguna compañía farmacéutica (como AstraZeneca o Turning Points Therapeutics).

En cuanto a los ingresos derivados de la línea de Gestión Asistencial (IOR), los tres primeros clientes representan el 29,9%, el 19,5% y el 3,8% respectivamente de la partida de ingresos. En cuanto al área de Diagnóstico Molecular, los tres primeros clientes por facturación representan el 45,7%, el 8% y el 7,7% respectivamente.

La pérdida de alguno de estos clientes o la incapacidad para generar ingresos significativos con los mismos puede afectar negativamente al negocio, la situación financiera y los resultados operativos. Adicionalmente, los clientes y proveedores de la Sociedad son por lo general multinacionales o empresas de gran tamaño con posiciones relevantes en los mercados en los que operan, lo que limita la posición negociadora de la Sociedad y puede afectar negativamente al desarrollo de su negocio.

Este riesgo de concentración de clientes lleva aparejado una concentración geográfica en el caso de la línea de Gestión Asistencial, pues aproximadamente el 44,9% de los ingresos de la Sociedad en esta área durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2021 se generaron en Cataluña.

- **Riesgo derivado de la pandemia de coronavirus:** el Grupo ha llevado a cabo una adecuación de sus capacidades para dar respuesta inmediata a la pandemia COVID 19 poniendo en marcha una línea específica de actuación y posicionamiento que abarca:
 - ✓ La ampliación de su capacidad de diagnóstico, generando una nueva cadena de producción y diagnóstico de PCR y ELISA para COVID19, con una capacidad ya instalada de más de 180.000 test anuales.

- ✓ La inclusión, en su filial asistencial, el Instituto Oncológico Dr. Rosell, de una unidad de ensayos clínicos de inhibidores COVID19.
- ✓ La creación de una unidad de servicios de pre-clínica en COVID a la industria farmacéutica.
- ✓ La inclusión de una nueva línea de Investigación y Desarrollo, utilizando protocolos similares a los de su tecnología y conocimiento en Biopsia Líquida, con el objetivo de estudiar marcadores predictivos de la enfermedad.

Pese al escenario actual en el que se encuentra la sociedad, marcado por la pandemia provocada por el COVID19, el Grupo ha conseguido aumentar sus ventas en el primer semestre del ejercicio 2021 respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, en parte como consecuencia de la consecución de nuevos Ensayos Clínicos.

La pandemia provocada por el COVID19 supone una crisis sanitaria sin precedentes, que está generando fuertes caídas en los mercados bursátiles, una desaceleración de la actividad económica a nivel mundial y una gran incertidumbre sobre su impacto a medio y largo plazo en la actividad económica local y mundial.

Actualmente no se puede predecir la evolución y la duración de la pandemia ni las consecuencias derivadas que esto podría tener en la economía en general y en PANGAEA en particular, por lo que debe tenerse en cuenta que un agravamiento de la crisis sanitaria, podría tener un impacto importante en el volumen de actividad, negocio, resultados, situación financiera y patrimonial del Grupo derivado por ejemplo de cuestiones no previstas en la actualidad como podrían ser el retraso en el cobro de determinados clientes, de realización de algunos proyectos, o de la existencia de limitaciones en el acceso a financiación entre otras.

Riesgos financieros

- **Activos intangibles y riesgo vinculado a los proyectos I+D+i:** A cierre del ejercicio 2020 la partida de inmovilizado intangible del Grupo era de 6.890 miles de euros, lo que presentaba el 40,1 % del total del activo. La activación de estos gastos está condicionada a los siguientes parámetros: i) los costes tienen que estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo; y ii) se deben tener motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial futura del proyecto o proyectos de que se traten. El incumplimiento futuro de cualquiera de las dos condiciones anteriores podría dar lugar a que la Sociedad tuviera que desactivar parte de los gastos considerados en el pasado, con el consiguiente impacto sustancial negativo que esto podría acarrear en las actividades, los resultados de explotación y la situación financiera del Grupo.
- **Necesidad de financiación:** Como se ha señalado en el apartado 2.6, la Compañía considera que dispone de capital circulante suficiente para llevar a cabo su actividad durante los 12 meses siguientes a la fecha de publicación del Documento de Ampliación. No obstante lo anterior, la Compañía podría necesitar capital o financiación adicional para desarrollar sus

operaciones a futuro y que en caso de no conseguirse tendrían un efecto en la actividad de la compañía.

- **Plazos de ejecución de la cartera contractual:** la ejecución y el devengo del ingreso futuro de una parte significativa de la cartera contractual depende de que el cliente cumpla con las estimaciones de tiempo de ejecución de ensayos clínicos. Los tiempos de ejecución de ensayos clínicos comportan riesgos regulatorios y tecnológicos significativos. Retrasos en los desarrollos regulatorios de los clientes podrían impactar en los plazos de ejecución previstos en la cartera contractual.
- **Activos por impuestos diferidos:** la capacidad de la Sociedad para utilizar los créditos fiscales y otros beneficios fiscales puede verse reducida o desaparecer completamente. En este sentido, las políticas actuales incentivadoras de inversiones en I+D+i (entre otros el Patent Box¹ y Cash Back²), podrían desaparecer en un entorno económico negativo. Adicionalmente, la Sociedad utiliza instrumentos de monetización de dichos créditos fiscales mediante estructuras financieras (denominado monetización de Cash Back). Cualquier retraso o no consecución de los diferentes hitos necesarios (informe pericial de gastos, informe motivado del Ministerio de Economía) una vez estructurada la financiación, podría suponer la devolución inmediata del principal.
- **Financiación pública en I+D+i:** la Sociedad ha utilizado subvenciones y créditos blandos para cubrir sus necesidades de financiación. En el futuro, la disponibilidad de subvenciones y créditos blandos puede verse limitada o los términos de su concesión pueden ser menos favorables.

Riesgos del negocio clínico-asistencial (IOR)

- **Renovación contractual y cambios estratégicos en Grupo Quirónsalud:** el negocio de prestación de servicios asistenciales oncológicos de PANGAEA depende de los acuerdos de gestión del área oncológica de los cinco hospitales de Quirónsalud (Hospital Universitario Quirón Dexeus, Hospital General de Cataluña, Hospital Universitario Sagrado Corazón, Centro Médico Teknon y Clínica del Vallés) en los que opera la Sociedad. La no renovación de cualquiera de estos contratos de gestión o un cambio sustancial en las condiciones de alguno de ellos, o la suscripción de nuevos acuerdos en términos menos favorables, podrían afectar de forma negativa al negocio y los ingresos de la Sociedad.

1 Patent Box: Derecho a una reducción en el Impuesto de sociedades por las actividades de licencia de propiedad industrial de diagnóstico, que establece una reducción de la base imponible de este impuesto de hasta el 60%, en relación con las futuras rentas (royalties por licencia u otros pagos derivados de transferencia de tecnología). Entre otros, este beneficio es aplicable a los acuerdos de transferencia de tecnología con DiaCarta y Labco.

2 Cashback- mecanismo consistente en monetizar deducciones por I+D+i por un 80% del gasto certificado tomando un préstamo bancario como anticipo de dicha deducción.

- **Pacientes privados y pacientes de mutuas:** los servicios asistenciales oncológicos originados por compañías de seguros y mutuas de asistencia sanitaria ofrecen unos precios significativamente más bajos que aquellos privados. Los ingresos asistenciales oncológicos de Instituto Oncológico Dr. Rosell (en adelante, “IOR”) dependen de una combinación entre clientes de mutuas y clientes privados, así como de la capacidad de generar ingresos adicionales mediante pruebas complementarias no cubiertas por las pólizas de asistencia sanitaria tradicionales. Un cambio en la composición de la base de clientes o en las coberturas de las pólizas de asistencia sanitaria podría impactar negativamente los ingresos de IOR. Adicionalmente, si éstas ejerciesen presión en precios o coberturas de las pólizas, podría traducirse en una reducción en márgenes de rentabilidad.
- **Praxis clínica:** la Compañía cuenta con los pertinentes seguros de Responsabilidad Civil, tanto a nivel individual de los médicos como a nivel colectivo de la Compañía con los que cubriría hasta cierto grado las posibles demandas que se planteasen.
- **Protección de datos:** PANGAEA se somete estrictamente a Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD), que tiene una especial relevancia en el sector salud. Cualquier filtración de datos personales podría tener consecuencias negativas para el negocio y la imagen del Grupo a futuro.

Riesgos del negocio de servicios de laboratorio e I+D+i

- **Protección de conocimiento:** si la Sociedad no es capaz de proteger sus secretos industriales y procesos confidenciales o patentados, el valor de las tecnologías y productos de la Sociedad podría caer sustancialmente. La Sociedad no puede asegurar que las gestiones que ha realizado para el registro y protección de sus intangibles vayan a ser suficientes para evitar la imitación o copia de los productos o servicios por parte de terceros, lo que podría tener un impacto negativo en su situación financiera y resultados operativos.
- **Instalaciones físicas del laboratorio:** la Compañía opera un único laboratorio para el desempeño de sus actividades de diagnóstico molecular. La falta de disponibilidad de este laboratorio por causas naturales o humanas tendría un impacto negativo en el negocio de la Compañía.
- **Rentabilización, ciclo de desarrollo de I+D+i, y obsolescencia tecnológica:** el desarrollo de tecnologías y productos por parte de la Compañía requiere de inversiones significativas que podrían no generar ingresos futuros. El ciclo de negocio es largo y variable, lo que dificulta la elaboración de proyecciones sobre ingresos o resultados operativos. Adicionalmente, la Sociedad opera a la vanguardia de la tecnología, ofreciendo productos y servicios únicos y diferenciales. Si la Compañía no pudiera mantener el ritmo de desarrollo de nuevos productos y servicios para mantenerse a la vanguardia de la tecnología sus actividades y resultados podrían verse negativamente afectados.
- **Protección de la Propiedad Industrial y Dependencia de patentes de terceros en los desarrollos:** parte de las metodologías y técnicas de diagnóstico de PANGAEA se apoyan en

patentes de terceros, lo cual podría impactar a futuro en las posibilidades de comercialización de dichas metodologías y técnicas (Freedom to Operate). Adicionalmente, si la Sociedad tuviera una demanda de terceros con intención de invalidar sus patentes, existe el riesgo de que la Sociedad no pudiera tener los recursos financieros suficientes para acometer con éxito su defensa.

- **Dependencia de acuerdos de outlicensing / inlicensing:** la dependencia de terceros para el desarrollo o la comercialización de algunos de los productos de la Sociedad (outlicensing) podría limitar el volumen de ventas y generar un impacto negativo en los ingresos. De la misma manera, la Sociedad depende o puede depender de tecnologías, procesos o compuestos cedidos bajo licencia por terceros (inlicensing). La Sociedad no controla estos elementos; la pérdida de los derechos sobre los mismos podría tener un impacto negativo en el negocio o las ventas.
- **Residuos medioambientales:** la Sociedad está sujeta a riesgos relacionados con el manejo de productos químicos y otras regulaciones sobre seguridad medioambiental.
- **Riesgo regulatorio:** el sector farmacéutico es una de las industrias más reguladas. Todas las etapas de la vida de un medicamento, desde su creación hasta su comercialización, están sujetas a regulación. PANGAEA vela, en la realización de sus actividades, por el cumplimiento de todos los requisitos exigidos. No obstante, cambios en la normativa del sector podrían afectar a los plazos de desarrollo, los costes de desarrollo o la viabilidad legal y comercial de los productos y servicios de PANGAEA, con el consiguiente impacto en la situación financiera de la Sociedad.

3. INFORMACIÓN RELATIVA A LA AMPLIACIÓN DE CAPITAL

3.1 Número de acciones de nueva emisión cuya incorporación se solicita y valor nominal de las mismas. Referencia a los acuerdos sociales adoptados para articular la ampliación de capital. Información sobre la cifra de capital social tras la ampliación de capital en caso de suscripción completa de la emisión. En caso de que se trate de un aumento de capital con cargo a aportaciones no dinerarias (incluyendo aumentos en el capital por compensación de créditos), breve descripción de la aportación, incluyendo menciones a la existencia de informes de valoración e indicación de la disponibilidad de los mismos

A la fecha del presente Documento de Ampliación Reducido, el capital social de la Sociedad, una vez aprobada por la Junta General de la Sociedad la ampliación de capital social por compensación de créditos en su reunión extraordinaria celebrada el 9 de diciembre de 2021, asciende a CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS CON TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS (450.665,38 €) representado por VEINTIDÓS MILLONES QUINIENTAS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTAS SESENTA Y NUEVE (22.533.269) acciones de 0,02 € de valor nominal cada una, todas ellas integrantes de una única clase y serie. Todas las acciones están totalmente suscritas e

íntegramente desembolsadas, tienen los mismos derechos y obligaciones, y se encuentran representadas por medio de anotaciones en cuenta.

Con fecha 5 de noviembre de 2021, el Consejo de Administración acordó convocar una Junta General Extraordinaria de accionistas, cuya celebración se ha producido el 9 de diciembre de 2021 con el objeto, entre otros, de aumentar el capital social de la Sociedad en un importe de setenta y seis mil ciento sesenta y tres euros con doce céntimos (76.163,12 €), mediante la emisión y puesta en circulación 3.808.156 nuevas acciones de 0,02 € de valor nominal cada una de ellas, de la misma clase y serie que las acciones que están actualmente en circulación, con una prima de emisión de 1,38 € por acción – lo que, atendiendo al número total de acciones emitidas, supone una prima de emisión total de cinco millones doscientos cincuenta y cinco mil doscientos cincuenta y cinco euros con veintiocho céntimos (5.255.255,28 €). De lo anterior, resulta un tipo de emisión de 1,40 € por acción (de los cuales 0,02 € corresponderán a valor nominal y 1,38 € a prima de emisión), lo que supone un desembolso total, atendiendo al número total de acciones han sido emitidas, de cinco millones trescientos treinta y un mil cuatrocientos dieciocho euros con cuarenta céntimos (5.331.418,40 €).

Dicho aumento de capital tal y como consta en los acuerdos de la citada reunión de la junta general, ha sido íntegramente suscrito por HERSOL XXI, S.L. de conformidad con lo previsto en el Acuerdo de Cesión y Vencimiento Anticipado de fecha 29 de octubre de 2021, quedando por tanto totalmente extinguidos los referidos créditos tras el aumento de capital.

A los efectos oportunos se hace constar que, de conformidad con el artículo 301 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración procedió a emitir un informe sobre la naturaleza y características de los créditos a compensar (cuya copia se adjunta como Anexo I) y Ernst & Young, S.L. en calidad de auditor de la Sociedad, procedió a emitir la correspondiente certificación acreditando que, una vez verificada la contabilidad social, resultan exactos los datos ofrecidos por los administradores sobre los créditos a compensar (copia de dicha certificación se adjunta asimismo como Anexo II).

3.2 Descripción de la fecha de inicio y del periodo de suscripción de las acciones de nueva emisión con detalle del periodo de suscripción preferente, adicional y discrecional, así como indicación de la previsión de suscripción incompleta de la ampliación de capital

Teniendo en cuenta la forma de desembolso de este Aumento por Compensación de Créditos ya adoptado, no ha habido lugar al reconocimiento de derecho de suscripción preferente alguno de conformidad con lo previsto en el artículo 304 de la Ley de Sociedades de Capital. Así pues, conforme a lo ya indicado, el Aumento por Compensación de Créditos acordado ha sido íntegramente suscrito y desembolsado por HERSOL XXI, S.L. de conformidad con lo previsto en el Acuerdo de Cesión y Vencimiento Anticipado, quedando por tanto totalmente extinguidos los referidos créditos.

La Sociedad procederá al otorgamiento de la correspondiente Escritura Pública y solicitará la incorporación a negociación de las nuevas acciones emitidas en BME Growth y, salvo imprevistos, las nuevas acciones serán incorporadas a BME Growth una vez realizada la inscripción de las nuevas acciones como anotaciones en cuenta en Iberclear y en el menor plazo posible desde la fecha en que se declare, mediante la correspondiente Otra Información Relevante la ampliación de capital acordada por la junta general.

3.3 Información relativa a la intención de acudir a la ampliación de capital por parte de los accionistas principales o los miembros del Consejo de Administración

El Aumento de capital por Compensación de Créditos ha sido íntegramente suscrito por HERSOL XXI, S.L. Como consecuencia de la operación, y con la información de la que dispone la Compañía, HERSOL XXI, S.L alcanza un porcentaje en el capital social de la Sociedad del 16,90%.

No obstante lo anterior, atendiendo a la Información Privilegiada publicada por la Compañía el pasado 25 de noviembre de 2021, así como a la Otra Información Relevante, está previsto que HERSOL XXI, S.L. venda 562.166 acciones a la sociedad patrimonial de D. Alfonso Francisco Hidalgo Enguix (Ideas de Bombero, S.L.). Tras esta venta, el porcentaje en el capital social de HERSOL XXI, S.L. será del 14,41%.

3.4 Características principales de las acciones de nueva emisión y los derechos que incorporan

El régimen legal aplicable a las acciones de la Sociedad es el previsto en la ley española y, en concreto, en las disposiciones incluidas en la Ley de Sociedades de Capital, en la Ley del Mercado de Valores y en el Real Decreto Ley 21/2017 de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la Normativa de la Unión Europea en materia de mercado de valores, así como en sus respectivas normativas de desarrollo que sean de aplicación.

Las acciones de nueva emisión estarán representadas por medio de anotaciones en cuenta y se hallarán inscritas en los correspondientes registros contables a cargo de Iberclear, sociedad domiciliada en Madrid, Plaza Lealtad nº 1, y de sus entidades participantes autorizadas. Las acciones están denominadas en euros (€).

Las acciones de nueva emisión serán ordinarias y atribuirán los mismos derechos políticos y económicos que las acciones actualmente en circulación a partir de la fecha en que la ampliación de capital se declare suscrita y desembolsada.

3.5 Descripción de cualquier condición estatutaria a la libre transmisibilidad de las acciones de nueva emisión, compatible con la negociación en el segmento BME Growth

No existe ninguna restricción o condicionamiento a la libre transmisibilidad de las acciones de nueva emisión.

4. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

No existe por parte de la Sociedad ninguna otra información de interés adicional a la ya descrita en este DAR y sus anexos.

5. ASESOR REGISTRADO Y OTROS EXPERTOS O ASESORES

5.1 Información relativa al Asesor Registrado, incluyendo las posibles relaciones y vinculaciones con el Emisor

PANGAEA designó con fecha 26 de febrero de 2019, a DCM Asesores, Dirección y Consultoría de Mercados, S.L. como Asesor Registrado, cumpliendo así el requisito que establece la Circular BME Growth 1/2020. En dicha Circular se establece la necesidad de contar con un Asesor Registrado en el proceso de incorporación a BME Growth y en todo momento mientras la sociedad esté presente en dicho mercado.

DCM Asesores fue autorizado por el Consejo de Administración de BME MTF Equity como Asesor Registrado el 19 de junio de 2008, según se establece en la Circular BME Growth 4/2020, y está debidamente inscrita en el Registro de Asesores Registrados de BME Growth.

DCM Asesores, Dirección y Consultoría de Mercados, S.L. se constituyó en A Coruña el día 9 de abril de 2008, por tiempo indefinido, y está inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña al Tomo 3.307, Folio 139, Hoja N° C-43.646, con C.I.F. B-70160296 y domicilio social en Ctra. Nacional VI, KM.586, Finca las Cadenas (San Pedro de Nos), 15176 Oleiros (A Coruña).

DCM y sus profesionales tienen experiencia dilatada en todo lo referente a los mercados de valores y operaciones de capital. El grupo de profesionales de DCM que presta el servicio de Asesor Registrado está formado por un equipo multidisciplinar que aseguran la calidad y rigor en la prestación del servicio.

PANGAEA y DCM Asesores declaran que no existe entre ellos ninguna relación ni vínculo más allá del de Asesor Registrado, descrito en el presente apartado.

5.2 En caso de que el Documento de Ampliación incluya alguna declaración o informe de tercero emitido en calidad de experto se deberá hacer constar, incluyendo el nombre, domicilio profesional, cualificaciones y, en su caso, cualquier interés relevante que el tercero tenga con la entidad emisora

Como Anexo II del presente Documento, se incorpora el informe especial sobre el Aumento por Compensación de Créditos elaborado por el auditor de la Sociedad Ernst & Young, S.L., con domicilio profesional en el Edificio Sarrià Forum, Avda. Sarrià, 102-106, 08017-Barcelona.

5.3 Información relativa a otros asesores que hayan colaborado en el proceso de incorporación de las acciones de nueva emisión en el Mercado

Además de DCM Asesores, Dirección y Consultoría de Mercados, S.L. actuando como Asesor Registrado, ha prestado sus servicios en relación con la incorporación de las acciones de nueva emisión en BME Growth objeto del presente Documento, el despacho de abogados TRIBECA ABOGADOS, S.L.P. con N.I.F. B-99.051.674 y domicilio en Paseo Recoletos, 3 – 5ª planta Madrid – 28004.

ANEXO I.- Informe del Consejo de Administración relativo al Aumento por Compensación de Créditos

PROPUESTA E INFORME RELATIVO AL AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL POR COMPENSACION DE CRÉDITOS Y CONSECUENTE MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS SOCIALES DE PANGAEA ONCOLOGY, S.A.

A efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 286 y el 301 del Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (la “LSC”), el órgano de administración de la sociedad PANGAEA ONCOLOGY S.A. (en adelante, la “Sociedad”) redacta y aprueba el siguiente informe, que es aprobado por el órgano de administración de la Sociedad.

1. Descripción de la operación de aumento de capital social por compensación de créditos propuesta.

Con el fin de mejorar la situación financiera y patrimonial de la Sociedad, se propone aumentar los fondos propios de la compañía, realizando para ello un aumento de capital social por medio de la compensación de créditos que HERSOL XXI, S.L. ostenta frente a la Sociedad, y que se describen más adelante.

El aumento de capital social de la Sociedad se realizaría por un importe de 76.163,12.-€ (setenta y seis mil ciento sesenta y tres euros con doce céntimos), mediante la emisión de 3.808.156 (tres millones ochocientos ocho mil ciento cincuenta y seis) nuevas acciones de 0,02.-€ de valor nominal cada una de ellas.

Dichas acciones se emitirían con una prima de emisión de 1,38.-€ (un euro con treinta y ocho céntimos) por acción, equivalente a una prima de emisión total de 5.255.255,28.-€ (cinco millones doscientos cincuenta y cinco mil doscientos cincuenta y cinco euros con veintiocho céntimos).

En consecuencia, el precio de cada acción, nominal más prima de emisión, sería de 1,40.-€ (importe que se corresponde con el “Precio de Conversión” pactado en el acuerdo con GRUPOPIKOLIN, S.L. al que se hará referencia más adelante (y que ha sido objeto de cesión a favor de HERSOL XXI, S.L.). Dicho precio se encuentra dentro del rango de colocación de los últimos cruces de bloques por parte de GRUPOPIKOLIN, S.L.) lo que resulta en un importe total a desembolsar de 5.331.418,40.-€ (cinco millones trescientos treinta y un mil cuatrocientos dieciocho euros con cuarenta céntimos).

El aumento de capital social se suscribiría y desembolsaría en su totalidad, incluyendo la correspondiente prima de emisión, por medio de la compensación de los derechos de los créditos que a continuación se describirán.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 304 de la LSC, al ser este un aumento de capital por compensación de créditos de los previstos en el artículo 301 del mismo texto legal y, por tanto, no habiendo aportación dineraria alguna, NO habrá lugar al derecho de suscripción preferente.

Las acciones de nueva emisión serán ordinarias, iguales a las actualmente en circulación y estarán representadas por medio de anotaciones en cuenta, cuyo registro contable se

atribuirá a la Sociedad de Gestión de Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (“**IBERCLEAR**”) y a sus entidades participantes.

La Sociedad solicitará la incorporación a negociación de las nuevas acciones emitidas en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF EQUITY.

Las nuevas acciones conferirán a sus titulares los mismos derechos económicos y políticos que las acciones en circulación a partir de la fecha en que se produzca su registro contable en IBERCLEAR.

2. Identidad del aportante.

Se propone que la totalidad de las nuevas acciones que se emitirían en el marco de la ampliación de capital contemplada sean totalmente suscritas y desembolsadas por HERSOL XXI, S.L.

HERSOL XXI, S.L. es una compañía española constituida por tiempo indefinido en virtud de la Escritura autorizada por el notario de Zaragoza D. José María Navarro Viñuales el 16 de julio de 2012, con número de su protocolo 1.603, inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza en la Hoja Z-53678, Tomo 3925, Folio 57. El domicilio social de HERSOL XXI, S.L. se encuentra en Ronda del Ferrocarril 24 (Plataforma Logística Zaragoza Plaza) 50197 Zaragoza y dispone de N.I.F. B-99.350.183.

Dicha entidad suscribiría las 3.808.156 (tres millones ochocientos ocho mil ciento cincuenta y seis) nuevas acciones emitidas, por un importe total de 5.331.418,40.-€ (cinco millones trescientos treinta y un mil cuatrocientos dieciocho euros con cuarenta céntimos) de los que 76.163,12.-€ (setenta y seis mil ciento sesenta y tres euros con doce céntimos) corresponderían a capital social, y 5.255.255,28.-€ (cinco millones doscientos cincuenta y cinco mil doscientos cincuenta y cinco euros con veintiocho céntimos) corresponderían a la prima de emisión de las nuevas acciones.

El desembolso correspondiente al valor nominal de las nuevas acciones emitidas, así como su prima de emisión, se efectuaría íntegramente en dicho acto mediante la compensación total de los derechos de crédito descritos en el siguiente apartado.

3. Descripción e importe de los créditos.

Los créditos que son objeto de compensación en el marco del aumento de capital objeto de este informe derivan de los importes prestados por GRUPOPIKOLIN, S.L. a la Sociedad en el marco del “*Contrato de Crédito en Cuenta Corriente Convertible*” suscrito en fecha 22 de junio de 2021 (el “**Contrato**”). Dicho Contrato ha sido cedido por GRUPOPIKOLIN, S.L. a favor de HERSOL XXI, S.L. en virtud del denominado “*Acuerdo de Cesión y Vencimiento Anticipado*” de fecha 29 de octubre de 2021 del que la Sociedad es parte (el “**Acuerdo de Cesión y Vencimiento Anticipado**”). Como consecuencia de dicha cesión HERSOL XXI, S.L. ha devenido titular de los referidos créditos, los cuales se adeudan por la Sociedad a HERSOL XXI, S.L. en concepto de “Importe Dispuesto del Préstamo” tal y como este término se define en el Contrato.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 301.1 de la LSC se hace constar que los referidos créditos se encuentran totalmente vencidos y son 100% líquidos y exigibles como consecuencia del Acuerdo de Cesión y Vencimiento Anticipado, en virtud del cual la Sociedad ha ejercitado su derecho a capitalizar dichos créditos al amparo de lo previsto en la cláusula 8 del Contrato.

El importe de los créditos asciende a un total de 5.331.418,85.-€ (cinco millones trescientos treinta y un mil cuatrocientos dieciocho euros con ochenta y cinco céntimos), de los cuales 5.331.418,40 (cinco millones trescientos treinta y un mil cuatrocientos dieciocho euros con cuarenta céntimos) serán objeto de compensación con el mencionado desembolso resultante de la operación (nominal más prima de emisión), y un remanente de 0,45.-€ (cuarenta y cinco céntimos de euro) sería condonado por HERSOL XXI, S.L. de conformidad con lo previsto en el Acuerdo de Cesión y Vencimiento Anticipado, quedando por tanto totalmente extinguidos los referidos créditos tras el aumento de capital.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 301.2 de la LSC, sobre el contenido del informe del órgano de administración en el supuesto de aumento por compensación de créditos, se incluye a continuación la siguiente tabla que resume lo anterior y hace constar la naturaleza y características del crédito a compensar:

CRÉDITOS HERSOL XXI, S.L.	
Naturaleza	Otorgamiento de financiación.
Origen	Cantidades dispuestas por la Sociedad a fecha 29 de octubre, incluyendo intereses capitalizados (i.e. “Importe Dispuesto del Préstamo”) bajo el Contrato (el cual ha sido objeto de cesión a HERSOL XXI, S.L.).
Fecha de vencimiento de los créditos	29 de octubre de 2021 (fecha de declaración de vencimiento incluida en el Acuerdo de Cesión y Vencimiento Anticipado).
Importe total	5.331.418,85.-€
Importe a compensar en el marco de la ampliación	5.331.418,40.-€
Importe a condonar	0,45.-€

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 301.2 de la LSC se hace constar que los datos relativos a dichos créditos concuerdan plenamente con la contabilidad social.

A los efectos oportunos, se hace constar que el auditor de cuentas de la Sociedad emitirá la correspondiente certificación que acredita que, una vez verificada la contabilidad social, resultan exactos los datos ofrecidos por los administradores en este informe sobre los créditos a compensar, de conformidad con lo previsto en el art. 301.3 de la LSC.

4. Modificación de estatutos sociales

Como consecuencia de la aprobación y ejecución de la ampliación de capital aquí contemplada, en su caso, se procederá a modificar el artículo 5º de los Estatutos Sociales de la Sociedad a fin de adaptar su redacción a la nueva cifra de capital social resultante. En concreto, no previéndose la posibilidad de suscripción incompleta, el artículo 5º de los Estatutos Sociales de la Sociedad quedaría redactado en los siguientes términos:

“Artículo 5º.- Capital social

El capital social se fija en la suma de cuatrocientos cincuenta mil seiscientos sesenta y cinco euros con treinta y ocho céntimos (450.665,38 €), dividido en veintidós millones quinientas treinta y tres mil doscientas sesenta y nueve (22.533.269) acciones, acumulables e indivisibles, de 0,02 euros de valor nominal cada una, integrantes de una única clase y serie.

Las acciones están totalmente suscritas e íntegramente desembolsadas.

Todas las acciones gozarán de los mismos derechos y obligaciones establecidos en la ley y en los presentes estatutos.

Las acciones están representadas por medio de anotaciones en cuenta y se constituyen como tales en virtud de la inscripción en el correspondiente registro contable. Se registrarán por la normativa aplicable en materia de mercados de valores.

La legitimación para el ejercicio de los derechos del accionista, incluida en su caso la transmisión, se obtiene mediante la inscripción en el registro contable que presume la titularidad legítima y habilita al titular registral a exigir que la Sociedad le reconozca como accionista. Dicha legitimación podrá acreditarse mediante exhibición de los certificados oportunos, emitidos por la entidad encargada de la llevanza del registro contable.

Si la Sociedad realiza alguna prestación a favor de quien figure como titular de conformidad con el registro contable, quedará liberada de la obligación correspondiente, aunque aquél no sea el titular real de la acción, siempre que la realizara de buena fe y sin culpa grave.

En la hipótesis de que la persona que aparezca legitimada en los asientos del registro contable tenga dicha legitimación en virtud de un título fiduciario o en su condición de intermediario financiero que actúa por cuenta de sus clientes o a través de otro título o condición de análogo significado, la Sociedad podrá requerirle para que revele la identidad de los titulares reales de las acciones, así como los actos de transmisión y gravamen sobre las mismas.”

Y para que así conste se emite el presente documento en Zaragoza, a 5 de noviembre de 2021 de 2021.

EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

ANEXO II.- Informe Especial sobre Aumento por Compensación de Créditos elaborado por los auditores de la Sociedad

Informe Especial sobre Aumento de Capital por
Compensación de Créditos, Supuesto Previsto en el
Artículo 301 del Texto Refundido de la Ley de
Sociedades de Capital

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.



INFORME ESPECIAL SOBRE AUMENTO DE CAPITAL POR COMPENSACIÓN DE CRÉDITOS, SUPUESTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 301 DEL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DE SOCIEDADES DE CAPITAL

A los Accionistas de Pangaea Oncology, S.A.:

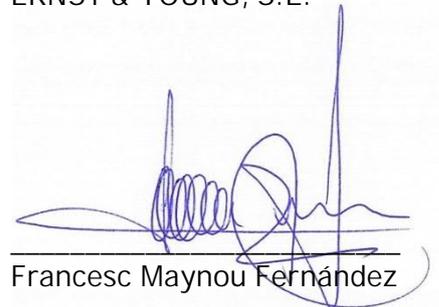
A los fines previstos en el artículo 301 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, emitimos el presente Informe Especial sobre la propuesta de aumentar el capital en 76.163,12 euros con una prima de emisión 5.255.255,28 euros por compensación de créditos, formulada por el Consejo de Administración el 5 de noviembre de 2021, que se presenta en el documento contable adjunto. Hemos verificado, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, la información preparada bajo la responsabilidad de los Administradores en el documento antes mencionado, respecto a los créditos destinados al aumento de capital y que los mismos, al menos en un 25%, son líquidos, vencidos y exigibles, y que el vencimiento de los restantes no es superior a cinco años.

En nuestra opinión, el documento adjunto preparado por el Consejo de Administración ofrece la información adecuada respecto a los créditos a compensar para aumentar el capital social de Pangaea Oncology, S.A., los cuales, al menos en un 25% son líquidos, vencidos y exigibles, y que el vencimiento de los restantes no es superior a cinco años.

Este Informe Especial ha sido preparado únicamente a los fines previstos en el artículo 301 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, por lo que no debe ser utilizado para ninguna otra finalidad.

Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 20/21/06901 emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

ERNST & YOUNG, S.L.



Francesc Maynou Fernández

8 de noviembre de 2021

PROPUESTA E INFORME RELATIVO AL AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL POR COMPENSACION DE CRÉDITOS Y CONSECUENTE MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS SOCIALES DE PANGAEA ONCOLOGY, S.A.

A efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 286 y el 301 del Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (la “LSC”), el órgano de administración de la sociedad PANGAEA ONCOLOGY S.A. (en adelante, la “Sociedad”) redacta y aprueba el siguiente informe, que es aprobado por el órgano de administración de la Sociedad.

1. Descripción de la operación de aumento de capital social por compensación de créditos propuesta.

Con el fin de mejorar la situación financiera y patrimonial de la Sociedad, se propone aumentar los fondos propios de la compañía, realizando para ello un aumento de capital social por medio de la compensación de créditos que HERSOL XXI, S.L. ostenta frente a la Sociedad, y que se describen más adelante.

El aumento de capital social de la Sociedad se realizaría por un importe de 76.163,12.-€ (setenta y seis mil ciento sesenta y tres euros con doce céntimos), mediante la emisión de 3.808.156 (tres millones ochocientos ocho mil ciento cincuenta y seis) nuevas acciones de 0,02.-€ de valor nominal cada una de ellas.

Dichas acciones se emitirían con una prima de emisión de 1,38.-€ (un euro con treinta y ocho céntimos) por acción, equivalente a una prima de emisión total de 5.255.255,28.-€ (cinco millones doscientos cincuenta y cinco mil doscientos cincuenta y cinco euros con veintiocho céntimos).

En consecuencia, el precio de cada acción, nominal más prima de emisión, sería de 1,40.-€ (importe que se corresponde con el “Precio de Conversión” pactado en el acuerdo con GRUPOPIKOLIN, S.L. al que se hará referencia más adelante (y que ha sido objeto de cesión a favor de HERSOL XXI, S.L.). Dicho precio se encuentra dentro del rango de colocación de los últimos cruces de bloques por parte de GRUPOPIKOLIN, S.L.) lo que resulta en un importe total a desembolsar de 5.331.418,40.-€ (cinco millones trescientos treinta y un mil cuatrocientos dieciocho euros con cuarenta céntimos).

El aumento de capital social se suscribiría y desembolsaría en su totalidad, incluyendo la correspondiente prima de emisión, por medio de la compensación de los derechos de los créditos que a continuación se describirán.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 304 de la LSC, al ser este un aumento de capital por compensación de créditos de los previstos en el artículo 301 del mismo texto legal y, por tanto, no habiendo aportación dineraria alguna, NO habrá lugar al derecho de suscripción preferente.

Las acciones de nueva emisión serán ordinarias, iguales a las actualmente en circulación y estarán representadas por medio de anotaciones en cuenta, cuyo registro contable se

atribuirá a la Sociedad de Gestión de Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (“**IBERCLEAR**”) y a sus entidades participantes.

La Sociedad solicitará la incorporación a negociación de las nuevas acciones emitidas en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF EQUITY.

Las nuevas acciones conferirán a sus titulares los mismos derechos económicos y políticos que las acciones en circulación a partir de la fecha en que se produzca su registro contable en IBERCLEAR.

2. Identidad del aportante.

Se propone que la totalidad de las nuevas acciones que se emitirían en el marco de la ampliación de capital contemplada sean totalmente suscritas y desembolsadas por HERSOL XXI, S.L.

HERSOL XXI, S.L. es una compañía española constituida por tiempo indefinido en virtud de la Escritura autorizada por el notario de Zaragoza D. José María Navarro Viñuales el 16 de julio de 2012, con número de su protocolo 1.603, inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza en la Hoja Z-53678, Tomo 3925, Folio 57. El domicilio social de HERSOL XXI, S.L. se encuentra en Ronda del Ferrocarril 24 (Plataforma Logística Zaragoza Plaza) 50197 Zaragoza y dispone de N.I.F. B-99.350.183.

Dicha entidad suscribiría las 3.808.156 (tres millones ochocientos ocho mil ciento cincuenta y seis) nuevas acciones emitidas, por un importe total de 5.331.418,40.-€ (cinco millones trescientos treinta y un mil cuatrocientos dieciocho euros con cuarenta céntimos) de los que 76.163,12.-€ (setenta y seis mil ciento sesenta y tres euros con doce céntimos) corresponderían a capital social, y 5.255.255,28.-€ (cinco millones doscientos cincuenta y cinco mil doscientos cincuenta y cinco euros con veintiocho céntimos) corresponderían a la prima de emisión de las nuevas acciones.

El desembolso correspondiente al valor nominal de las nuevas acciones emitidas, así como su prima de emisión, se efectuaría íntegramente en dicho acto mediante la compensación total de los derechos de crédito descritos en el siguiente apartado.

3. Descripción e importe de los créditos.

Los créditos que son objeto de compensación en el marco del aumento de capital objeto de este informe derivan de los importes prestados por GRUPOPIKOLIN, S.L. a la Sociedad en el marco del “*Contrato de Crédito en Cuenta Corriente Convertible*” suscrito en fecha 22 de junio de 2021 (el “**Contrato**”). Dicho Contrato ha sido cedido por GRUPOPIKOLIN, S.L. a favor de HERSOL XXI, S.L. en virtud del denominado “*Acuerdo de Cesión y Vencimiento Anticipado*” de fecha 29 de octubre de 2021 del que la Sociedad es parte (el “**Acuerdo de Cesión y Vencimiento Anticipado**”). Como consecuencia de dicha cesión HERSOL XXI, S.L. ha devenido titular de los referidos créditos, los cuales se adeudan por la Sociedad a HERSOL XXI, S.L. en concepto de “Importe Dispuesto del Préstamo” tal y como este término se define en el Contrato.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 301.1 de la LSC se hace constar que los referidos créditos se encuentran totalmente vencidos y son 100% líquidos y exigibles como consecuencia del Acuerdo de Cesión y Vencimiento Anticipado, en virtud del cual la Sociedad ha ejercitado su derecho a capitalizar dichos créditos al amparo de lo previsto en la cláusula 8 del Contrato.

El importe de los créditos asciende a un total de 5.331.418,85.-€ (cinco millones trescientos treinta y un mil cuatrocientos dieciocho euros con ochenta y cinco céntimos), de los cuales 5.331.418,40 (cinco millones trescientos treinta y un mil cuatrocientos dieciocho euros con cuarenta céntimos) serán objeto de compensación con el mencionado desembolso resultante de la operación (nominal más prima de emisión), y un remanente de 0,45.-€ (cuarenta y cinco céntimos de euro) sería condonado por HERSOL XXI, S.L. de conformidad con lo previsto en el Acuerdo de Cesión y Vencimiento Anticipado, quedando por tanto totalmente extinguidos los referidos créditos tras el aumento de capital.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 301.2 de la LSC, sobre el contenido del informe del órgano de administración en el supuesto de aumento por compensación de créditos, se incluye a continuación la siguiente tabla que resume lo anterior y hace constar la naturaleza y características del crédito a compensar:

CRÉDITOS HERSOL XXI, S.L.	
Naturaleza	Otorgamiento de financiación.
Origen	Cantidades dispuestas por la Sociedad a fecha 29 de octubre, incluyendo intereses capitalizados (i.e. "Importe Dispuesto del Préstamo") bajo el Contrato (el cual ha sido objeto de cesión a HERSOL XXI, S.L.).
Fecha de vencimiento de los créditos	29 de octubre de 2021 (fecha de declaración de vencimiento incluida en el Acuerdo de Cesión y Vencimiento Anticipado).
Importe total	5.331.418,85.-€
Importe a compensar en el marco de la ampliación	5.331.418,40.-€
Importe a condonar	0,45.-€

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 301.2 de la LSC se hace constar que los datos relativos a dichos créditos concuerdan plenamente con la contabilidad social.

A los efectos oportunos, se hace constar que el auditor de cuentas de la Sociedad emitirá la correspondiente certificación que acredita que, una vez verificada la contabilidad social, resultan exactos los datos ofrecidos por los administradores en este informe sobre los créditos a compensar, de conformidad con lo previsto en el art. 301.3 de la LSC.

4. Modificación de estatutos sociales

Como consecuencia de la aprobación y ejecución de la ampliación de capital aquí contemplada, en su caso, se procederá a modificar el artículo 5º de los Estatutos Sociales de la Sociedad a fin de adaptar su redacción a la nueva cifra de capital social resultante. En concreto, no previéndose la posibilidad de suscripción incompleta, el artículo 5º de los Estatutos Sociales de la Sociedad quedaría redactado en los siguientes términos:

“Artículo 5º.- Capital social

El capital social se fija en la suma de cuatrocientos cincuenta mil seiscientos sesenta y cinco euros con treinta y ocho céntimos (450.665,38 €), dividido en veintidós millones quinientas treinta y tres mil doscientas sesenta y nueve (22.533.269) acciones, acumulables e indivisibles, de 0,02 euros de valor nominal cada una, integrantes de una única clase y serie.

Las acciones están totalmente suscritas e íntegramente desembolsadas.

Todas las acciones gozarán de los mismos derechos y obligaciones establecidos en la ley y en los presentes estatutos.

Las acciones están representadas por medio de anotaciones en cuenta y se constituyen como tales en virtud de la inscripción en el correspondiente registro contable. Se registrarán por la normativa aplicable en materia de mercados de valores.

La legitimación para el ejercicio de los derechos del accionista, incluida en su caso la transmisión, se obtiene mediante la inscripción en el registro contable que presume la titularidad legítima y habilita al titular registral a exigir que la Sociedad le reconozca como accionista. Dicha legitimación podrá acreditarse mediante exhibición de los certificados oportunos, emitidos por la entidad encargada de la llevanza del registro contable.

Si la Sociedad realiza alguna prestación a favor de quien figure como titular de conformidad con el registro contable, quedará liberada de la obligación correspondiente, aunque aquél no sea el titular real de la acción, siempre que la realizara de buena fe y sin culpa grave.

En la hipótesis de que la persona que aparezca legitimada en los asientos del registro contable tenga dicha legitimación en virtud de un título fiduciario o en su condición de intermediario financiero que actúa por cuenta de sus clientes o a través de otro título o condición de análogo significado, la Sociedad podrá requerirle para que revele la identidad de los titulares reales de las acciones, así como los actos de transmisión y gravamen sobre las mismas.”

Y para que así conste se emite el presente documento en Zaragoza, a 5 de noviembre de 2021 de 2021.

EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

ANEXO III.- Estados Financieros Intermedios consolidados correspondientes al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2021, junto con el correspondiente informe de revisión limitada del auditor

AL SEGMENTO BME GROWTH DE BME MTF EQUITY

Zaragoza, 28 de octubre de 2021

Pangaea Oncology, S.A. (en adelante, “Pangaea” o la “Sociedad”), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity, pone a disposición del mercado la siguiente:

Otra Información Relevante

1. Presentación de los resultados del primer semestre de 2021.
2. Informe de Revisión Limitada y Estados Financieros Intermedios Consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021 e Informe de Gestión Intermedio Consolidado.
3. Información Financiera Individual de la Sociedad a fecha de 30 de junio de 2021.

La información comunicada ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Pangaea Oncology, S.A.

D. Javier Rivela Rodríguez
Consejero Delegado



RESULTADOS ENERO-JUNIO 2021

28 OCTUBRE 2021

BME Growth

www.panoncology.com

DATOS BURSÁTILES

PANGAEA ONCOLOGY S.A.

Listing MAB 29-diciembre-2016

TICKER PANG

Capitalización 30,3 € millones
(25/10/2021)

Número de acciones 18.725.113

Capital Flotante 15,4%
(25/10/2021)

Volumen 8.292 miles €
(25/10/2021)

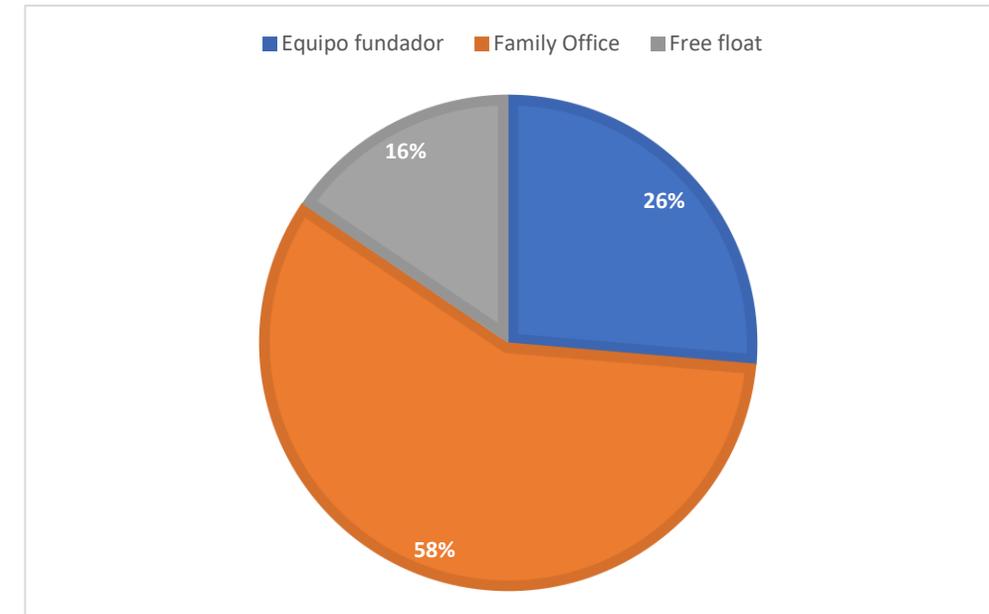
Asesor Registrado DCM ASESORES

Auditor EY

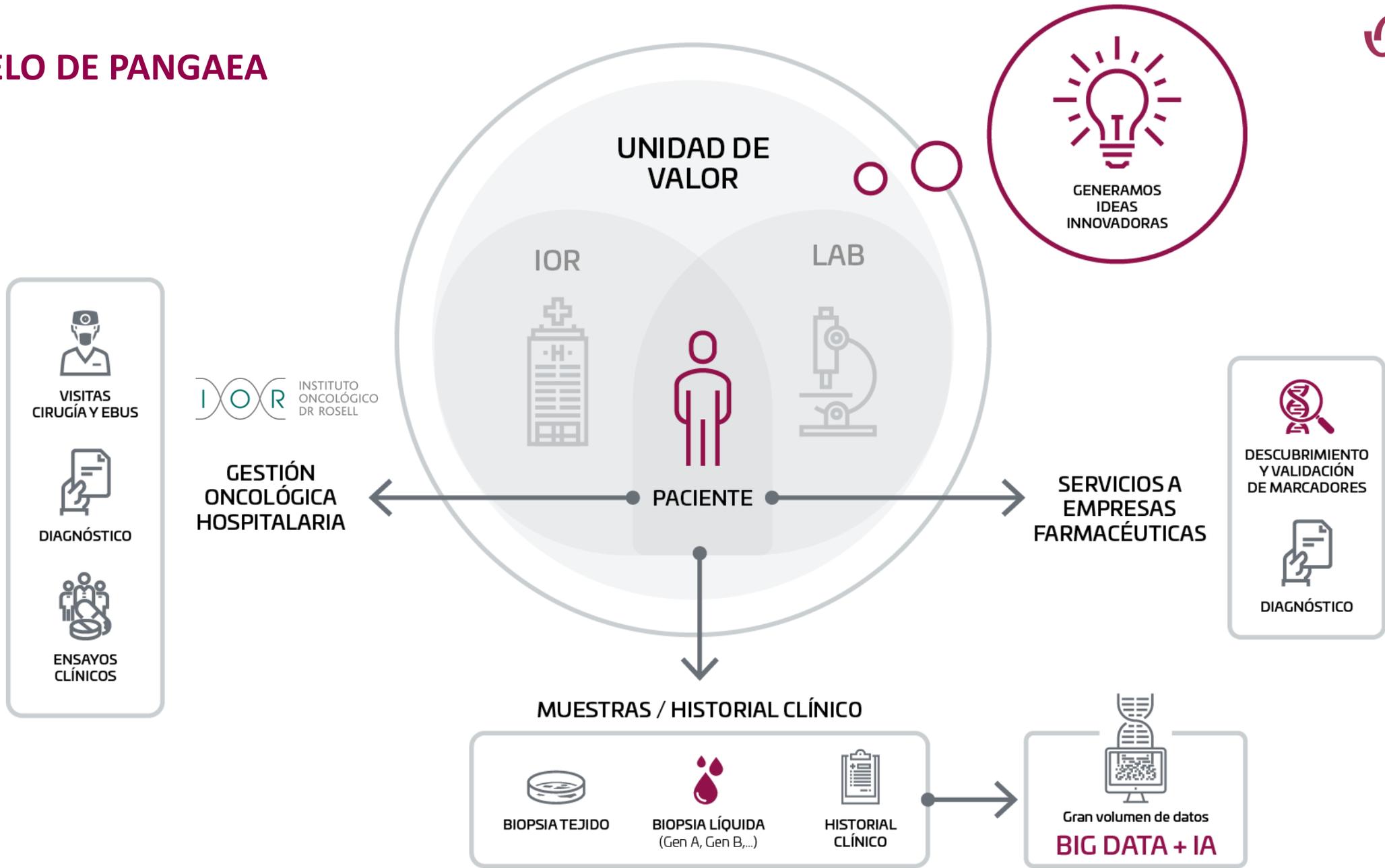
Proveedor de liquidez GVC Gaesco

Cobertura de análisis Bankinter Securities
Light House
Morning Star

ESTRUCTURA ACCIONARIAL



MODELO DE PANGAEA



1

Pangaea ha mantenido altas tasas de crecimiento orgánico durante el 1S2021, derivando en los siguientes indicadores:

- **Incremento en visitas oncológicas del 13,2%** hasta las **14.931**.
- **Ensayos clínicos** abiertos a cierre del primer semestre del ejercicio (**+17,9%** hasta los **99**).
- **Actividad quirúrgica por encima de niveles pre-COVID (+75%** hasta las **105** intervenciones).
- Número de **clientes farmacéuticos** asciende un **5,6%** hasta los **75**.

A cierre de este informe, Pangaea cuenta con **más de €3,7 millones de cartera de contratos pendientes de ejecución** con la industria farmacéutica.

La evolución de los principales indicadores y su consiguiente evolución financiera ha derivado en el **PRIMER SEMESTRE en Beneficio Neto Positivo** de la compañía.

2

Los **ingresos consolidados aumentan ORGÁNICAMENTE** en un **21,2%** hasta los **2.468 miles €**.

Por áreas de negocio:

1. **Gestión Asistencial: +13,2%**
2. **Servicios a empresas: +30,6%**

4

Costes totales se incrementan un 15,1% hasta los **2.805 miles €**. Inversiones en **I+D+i se reducen en un 8,5%** (hasta los **952 miles €**).

Se mantiene la focalización estratégica de I+D+i en **Biopsia Líquida** y en Herramientas de descubrimiento de **Biomarcadores In Vitro**, que ya se utilizan en ejecución de contratos con la industria farmacéutica.

3

El **margen bruto se incrementa un 27,8%** hasta los **2.122 miles € (86% de margen bruto comparado con el 81,6% del 1S2020)**, derivado de la buena evolución de las pruebas de alto valor añadido en la división asistencial (cirugía, ensayos, diagnóstico) y la evolución de la ejecución de contratos para la industria farmacéutica.

5

EBITDA (*) se mantiene estable en 722 miles €, derivado principalmente del incremento en personal y de otros gastos de estructura para acometer el futuro crecimiento de la compañía.

(*) El Ebitda se calcula como resultado de explotación más amortizaciones más otros resultados

7

El **RESULTADO NETO** se sitúa en **+95 miles €** (comparado con **pérdidas de -566 miles € en 1S2020**), siendo el 1S2021 el **PRIMER SEMESTRE DE BENEFICIO POSITIVO** en la historia de la compañía.

8

El **PATRIMONIO NETO** aumenta un **68,2%** hasta los **13.862 miles €**, fruto del reconocimiento como instrumento de patrimonio del **crédito de conversión obligatoria por parte del accionista de referencia** (Grupo Pikolin).

9

La **TESORERÍA E INVERSIONES FINANCIERAS a corto plazo** se sitúan en los **4.877 miles €**, un **312%** superior al cierre de balance 2020 reexpresado, generado por la evolución de resultados y la emisión del crédito convertible de un accionista de referencia.

10

Reducción de la DEUDA BRUTA ⁽¹⁾ en un 9% respecto al 2020 reexpresado hasta los 6.312 miles €.

Por **primera vez** en su historia, la sociedad muestra una **posición neta de caja ⁽²⁾ que asciende a 296 miles € a cierre del 1S2021.**

11

A fecha de emisión de **RESULTADOS, PANGAEA** cuenta con **4 programas activos y 1 solicitud de financiación pública** (relacionados con programas de la UE con componente de subvención no reembolsable).

En fecha **13 de octubre** PANGAEA anunció la **concesión por parte del CDTI de 427,2 miles €**, con un tramo no reembolsable (**subvención**) del **30%** para el proyecto *“Generación de nuevos test multiplexados sobre fluidos biológicos diferentes a sangre, en tumores sólidos.”*

(1) La deuda bruta incluye 1.731 miles de euros (24,7% del total) cubierta por derechos de cobro de clientes, subvenciones y Cash Back, por tanto, neutra en flujo de caja.

(2) Posición neta de caja se calcula restando a la deuda bruta el importe cubierto por derechos de cobro y sumando la posición de tesorería y equivalentes.

EVOLUCIÓN INGRESOS POR ÁREA DE NEGOCIO - INDICADORES ACTIVIDAD

(Euros)

Ingresos	1S2020	%/Total	1S2021	%/Total	Variación
Gestión Asistencial (IOR)	1.094.019	53,8%	1.238.512	50,2%	13,2%
Servicios a Empresas	941.363	46,2%	1.229.067	49,8%	30,6%
Total ingresos	2.035.382		2.467.579		21,2%

- **Ingresos consolidados totales se incrementan un 21,2% .**
- Robustez del modelo de negocio de **IOR**, cuyos ingresos crecen orgánicamente un **13,2% hasta los 1.239 miles €**, derivado del buen comportamiento de todas las líneas de negocio (visitas, cirugía, diagnóstico y ensayos clínicos).
- **Servicios a empresas: +30,6%** hasta los **1.229 miles €**, derivado de la buena ejecución y contratación de servicios de alto valor añadido a la industria farmacéutica.

Indicadores de actividad	1S2020	1S2021	Var.
Visitas totales	13.185	14.931	13,2%
Actos quirúrgicos	60	105	75,0%
Ensayos clínicos abiertos	84	99	17,9%
Cientes Farma	71	75	5,6%
Número empleados (FTE)	50	59	18,0%

- **Visitas oncológicas aumentan un 13,2%**, derivado de la visibilidad del IOR (Instituto Oncológico Dr. Rosell).
- Buena evolución de **ensayos clínicos (+17,9%)**.
- Sólido crecimiento orgánico de **intervenciones quirúrgicas (+75%), por encima de niveles pre-COVID19**.
- **Cientes farma se incrementa en un 5,6% hasta los 75**.
- **Número de empleados (FTEs)** se incrementan **un 18%** para dotar a la sociedad de la estructura necesaria para acometer el futuro crecimiento y cartera contractual pendiente de ejecución.

Hospital Universitari **Dexeus**
Grupo **quirónsalud**

 **CENTRO MÉDICO TEKNON**
Grupo **quirónsalud**

Hospital Universitari **Sagrat Cor**
Grupo **quirónsalud**

Hospital Universitari **General de Catalunya**
Grupo **quirónsalud**

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA 1S2021

(Miles de euros)	1S2020	1S2021	Var.	
Importe Neto Cifra Negocios	2.035	2.468	21,2%	432
Trabajos realizados por la empresa para su activo	1.040	952	-8,5%	-88
Aprovisionamientos	-478	-440	-7,9%	38
Margen Bruto	1.660	2.122	27,8%	462
Margen Bruto (%)	81,6%	86,0%		
Gastos de personal	-1.332	-1.569	17,8%	-237
Otros gastos de explotación	-626	-795	27,0%	-169
Subvenciones	81	107	31,7%	26
EBITDA	720	722	0,2%	2
Margen EBITDA (%)	35,4%	29,2%		
Amortización del Inmovilizado	-1.257	-484	-61,5%	773
Deterioro enajenaciones inmovilizado	0	0		0
Otros resultados	-12	-30	N/A	-18
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-549	208	-137,9%	757
Ingresos Financieros	0	2		2
Gastos Financieros	-62	-105	68,6%	-43
Diferencias de cambio	0	2	N/A	2
Deterioro y resultado por enajenaciones IF	-66	0	N/A	66
RESULTADO FINANCIERO	-128	-101	-21,1%	27
Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia	0	-78		-78
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-677	29	N/A	706
Impuesto sobre beneficios	111	65	-41,0%	-46
RESULTADO NETO	-566	95	N/A	661

El margen bruto se calcula restando los aprovisionamientos activados en trabajos realizados por la empresa para su activo.

El Ebitda se calcula como resultado de explotación más amortizaciones más otros resultados.

- 1 Crecimiento ORGÁNICO en todas las líneas de negocio.
- 2 Reducción paulatina de I+D+i en Diagnóstico y Modelos In Vitro.
- 3 Incremento significativo de contratos de alto valor añadido.
- 4 Incremento de staff clínico y de laboratorio para acometer el futuro crecimiento.
- 5 EBITDA estable fruto de la inversión en plantilla para acometer el futuro crecimiento.
- 6 Clasificación de activos en desarrollo y extensión de vida útil.
- 7 Primer semestre en la historia con beneficio de explotación positivo.
- 8 Primer semestre en la historia de la Compañía con RESULTADO NETO POSITIVO.

BALANCE CONSOLIDADO 1S2021

(Miles de euros)	Dic.2020	Jun.2021	Var.
Activo No corriente	11.473	11.954	4,2%
Inmovilizado Intangible	6.961	7.504	7,8%
Inmovilizado Material	553	506	-8,5%
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a l/p	115	87	-24,1%
Inversiones financieras a L/P	44	164	276,1%
Activos por Impuesto diferido	3.801	3.693	-2,8%
Activo Corriente	5.489	9.808	78,7%
Existencias	472	849	80,0%
Deudores comerciales	3.834	4.082	6,5%
Inversiones financieras a C/P	925	674	-27,2%
Tesorería	258	4.203	1527,6%
TOTAL ACTIVO	16.962	21.762	28,3%

(Miles de euros)	Dic.2020	Jun.2021	Var.
Patrimonio Neto	8.243	13.862	68,2%
Capital	375	375	0,0%
Prima de emisión	11.056	11.056	0,0%
Resultado de ejercicios anteriores	-1.898	-3.660	92,8%
Resultado del ejercicio	-1.774	95	-105,3%
Acciones propias	-177	-91	-48,5%
Otros instrumentos de patrimonio neto	0	5.278	
Subvenciones	662	811	22,5%
Pasivo No corriente	4.043	3.715	-8,1%
Deuda con entidades de crédito	2.192	2.229	1,7%
Otros pasivos a L/P	1.611	1.181	-26,7%
Pasivos por Impuesto diferido	240	305	27,2%
Pasivo corriente	4.677	4.184	-10,5%
Deuda con entidades de crédito	2.148	2.472	15,1%
Otros pasivos a C/P	982	430	-56,3%
Acreedores comerciales	1.547	1.282	-17,1%
Total Pasivo	16.962	21.762	28,3%

La Sociedad Dominante ha corregido unos errores por un importe de 323.589 euros fruto de unas regularizaciones de saldos contables y de la actualización de los préstamos concedidos por el CDTI. Consecuentemente, las cifras comparativas del ejercicio 2020 han sido reexpresadas.

Inmovilizado intangible: Se mantienen inversiones en I+D+i relacionadas con Herramientas de **Diagnóstico de Biopsia Líquida y NGS** (Next Generation Sequencing) e inversiones en **ampliar la capacidad productiva In Vitro** (servicios a empresas).

Working Capital positivo.

Incremento sustancial de posición de tesorería.

Crédito convertible de accionista de referencia: Con fecha 24 de junio de la sociedad suscribe un contrato de crédito en cuenta corriente de hasta 6.000 miles € de conversión obligatoria por parte del accionista Grupo Pikolin.

1

Con fecha **8 de marzo de 2021**, se comunica que Pangaea Oncology, S.A. suscribe un **contrato por importe de 456 miles € con CheckPoint Therapeutics (NASDAQ: CKPT)** como laboratorio central.

2

Con fecha **26 de marzo de 2021**, se comunica que **Inversiones Orensanas de Patrimonio, S.L.** incrementa su participación hasta el **8,91%**, y de la compañía.

3

Con fecha **11 de junio de 2021**, se comunica que **Vidaro Inversiones, S.L.** incrementa su participación hasta el **13,4% de la compañía**.

4

Con fecha **15 de junio de 2021**, se comunica que **Global Portolio Investments, S.L.** incrementa su participación hasta el **22,5% de la compañía**.

5

Con fecha **17 de junio de 2021**, se comunica que **Inversiones Industriales Serpis, S.L.** entra en el capital de la compañía con la adquisición del **9,63%** del capital.

6

Con fecha **24 de junio de 2021**, la sociedad y el accionista de referencia (Grupo Pikolin) informan de la suscripción de un crédito en cuenta corriente convertible por un importe máximo de hasta **6.000 miles €**, a convertir antes del cierre del ejercicio 2021.

7

Con fecha **30 de agosto de 2021**, se informa de la constitución de **ONCOPDO, S.L.** por parte de la sociedad y la compañía de biotecnología de **Singapur Invitrocue PTE LTD**, para ofrecer, en exclusiva en España y Portugal el Test **ONCOPDO**.

8

Con fecha **13 de octubre de 2021**, la sociedad anuncia la firma con el CDTI (Centro de Desarrollo Tecnológico e Industrial) la concesión por parte de este de una ayuda **de 427 miles € (61,9% de la inversión global)**, parcialmente reembolsable, para el desarrollo del proyecto de I+D denominado *“Generación de nuevos test multiplexados con valor pronóstico, diagnóstico y predictivo sobre fluidos biológicos”*, incluyendo un tramo no reembolsable del 30%.

1

Incremento sustancial de la cartera contractual con clientes farmacéuticos, acuerdos de distribución de pruebas diagnósticas, y nuevos acuerdos con compañías de Diagnóstico.

2

Incremento significativo de volumen de pacientes en los 4 hospitales, con la aportación gradual derivada en una mayor monetización de venta cruzada de diagnóstico, ensayos clínicos, y actividad quirúrgica.

3

Racionalización de inversiones en I+D+i (y reducción paulatina en el ratio I+D+i sobre ventas), focalizadas principalmente a nuevas herramientas de diagnóstico en **Biopsia Líquida** financiados con programas de las AAPP, y en generación de nuevos modelos de **Biomarcadores (In Vitro)** para la generación de nuevos contratos con la industria farmacéutica.

4

Posicionamiento de Next Generation Sequencing (NGS, paneles multigénicos) como herramienta principal de **Biopsia Líquida**.

Posicionamiento de tecnología de Organoides 3D (ONCOPDO) como nueva herramienta de **oncología personalizada**.

5

Análisis de oportunidades de crecimiento inorgánico tanto en la división asistencial como en la de prestación de servicios a empresas farmacéuticas.



**DEPARTAMENTO DE RELACIÓN
CON INVERSORES Y ACCIONISTAS**

investors@panoncology.com
93 409.79.81
www.panoncology.com

Informe de Revisión Limitada

Pangaea Oncology, S.A. y Sociedades dependientes

**Estados Financieros Intermedios consolidados
correspondientes al periodo de 6 meses terminado el
30 de junio de 2021**

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

A los accionistas de Pangaea Oncology, S.A. y Sociedades Dependientes, por encargo de la Dirección:

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los Estados Financieros Intermedios consolidados adjuntos de Pangaea Oncology, S.A. y Sociedades Dependientes (el Grupo), que comprenden el balance de situación consolidado al 30 de junio de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto intermedio consolidado, el estado de flujos de efectivo intermedio consolidado y las notas explicativas, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Los administradores son responsables de la elaboración de dichos Estados Financieros Intermedios consolidados, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 3.1 de las notas explicativas consolidadas adjuntas y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de Estados Financieros Intermedios consolidados libres de incorrección material, debida a fraude o error. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos Estados Financieros Intermedios consolidados basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión limitada de Estados Financieros Intermedios consolidados consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los Estados Financieros Intermedios consolidados adjuntos.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los Estados Financieros Intermedios consolidados adjuntos no expresan, en todos sus aspectos significativos, la imagen fiel de la situación financiera de Pangaea Oncology, S.A. y Sociedades Dependientes, al 30 de junio de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo para el periodo de seis meses terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafo de énfasis

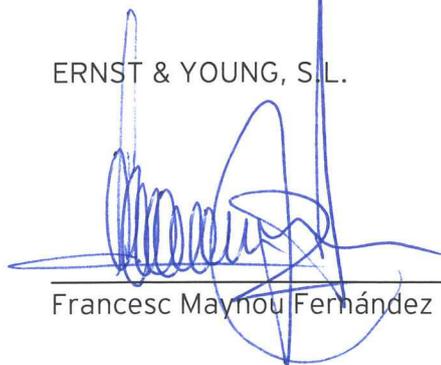
Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 3.8 de las notas explicativas adjuntas en la que se indica que el Grupo, en línea con su plan estratégico en I+D+i, continúa invirtiendo un importe significativo en sus programas de generación de nuevas tecnologías de diagnóstico lo cual, junto con el crecimiento de la cifra de negocios del Grupo, requieren el acceso a fuentes de financiación en niveles adecuados. Tal como se indica en la mencionada nota, el Grupo cuenta con el apoyo financiero explícito de varios de sus accionistas, en caso de que sea necesario, para llevar a cabo su plan estratégico. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

Párrafo de otras cuestiones

Este informe ha sido preparado a petición del Consejo de Administración de Pangaea Oncology, S.A. y Sociedades Dependientes en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por la Circular 3/2020 de Bolsas y Mercados Españoles Sistemas de Negociación, S.A (BME Growth) sobre "Información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity".

Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 20/21/06900 emitido por el Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya

ERNST & YOUNG, S.L.



Francesc Maynou Fernández

28 de octubre de 2021

Pangaea Oncology S.A. y Sociedades Dependientes

Estados Financieros Intermedios
Consolidados correspondientes al
periodo de seis meses terminado
el 30 de junio de 2021 e Informe de
Gestión Intermedio Consolidado

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Balance de situación consolidado al 30 de junio de 2021
(Expresado en euros)

Activo	Nota	30.06.2021	31.12.2020 (Reexpresado)
Total activos no corrientes		11.953.695	11.473.251
Inmovilizado intangible	6	7.503.684	6.960.990
Fondo de comercio de consolidación		287	287
Investigación y desarrollo		5.901.765	5.232.175
Propiedad industrial		1.576.540	1.687.312
Aplicaciones informáticas y otro inmovilizado intangible		25.092	41.216
Inmovilizado material	7	506.062	553.065
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		506.062	553.065
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	9.1	86.935	114.504
Participaciones puestas en equivalencia		36.935	114.504
Créditos a empresas		50.000	-
Inversiones financieras a largo plazo	9.2	163.666	43.515
Instrumentos de patrimonio		3.346	3.346
Créditos a terceros		118.601	-
Préstamos y partidas a cobrar		41.719	40.169
Activos por impuesto diferido	14.5	3.693.348	3.801.177
Total activos corrientes		9.807.824	5.488.918
Existencias	10	848.822	471.586
Comerciales		755.606	427.108
Anticipos a proveedores		93.216	44.478
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		4.082.135	3.833.940
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		3.392.234	2.812.715
Deudores varios		-	36
Activos por impuesto corriente	14.1	174.246	572.099
Otros créditos con las Administraciones Públicas	14.1	515.655	449.090
Inversiones financieras a corto plazo	9.3	673.723	925.146
Préstamos y partidas a cobrar		13.178	131.779
Otros activos financieros		660.545	793.367
Periodificaciones a corto plazo		15.128	6.767
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		4.188.016	251.479
Tesorería		4.188.016	251.479
Total activo		21.761.519	16.962.169

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Balance de situación consolidado al 30 de junio de 2021
(Expresado en euros)

Patrimonio neto y Pasivo	Nota	30.06.2021	31.12.2020 (Reexpresado)
Total patrimonio neto		13.862.393	8.242.786
FONDOS PROPIOS	11	13.051.341	7.580.838
Capital		374.502	374.502
Prima de emisión		11.055.959	11.055.959
Reservas		37.864	89.664
Reservas en sociedades consolidadas		37.864	89.664
Resultados negativos de ejercicios anteriores		(3.698.179)	(1.988.101)
Resultado del ejercicio		94.668	(1.774.068)
Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante		94.668	(1.774.068)
Acciones propias		(91.158)	(177.118)
Otros instrumentos de patrimonio neto		5.277.685	-
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	11	811.052	661.948
Total pasivos no corrientes		3.715.267	4.042.516
Deudas a largo plazo	13.1	3.410.361	3.802.879
Deudas con entidades de crédito		2.229.045	2.191.961
Otros pasivos financieros		1.181.316	1.610.918
Pasivo por impuesto diferido	14.6	304.906	239.637
Total pasivos corrientes		4.183.859	4.676.867
Deudas a corto plazo	13.2	2.901.511	3.129.762
Deudas con entidades de crédito		2.471.928	2.147.819
Otros pasivos financieros		429.583	981.943
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.282.348	1.547.105
Proveedores y acreedores varios		986.519	1.195.161
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		27.639	63.742
Otras deudas con las Administraciones Públicas	14.1	238.401	224.894
Anticipos de clientes		29.789	63.308
Total patrimonio neto y pasivo		21.761.519	16.962.169

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDAD DEPENDIENTE**Cuenta de pérdidas y ganancias intermedia consolidada correspondiente al período de 6 meses terminado el 30 de junio de 2021****(Expresado en euros)**

	Nota	30.06.2021 (*)	30.06.2020 (**)
Importe neto de la cifra de negocios	15.1	2.467.579	2.035.381
Prestaciones de servicios		2.467.579	2.035.381
Trabajos realizados por la empresa para su activo	6	951.873	1.039.835
Aprovisionamientos	15.2	(440.269)	(478.102)
Consumo de materias primas y otras materias		(249.863)	(290.118)
Trabajos realizados por otras empresas		(190.406)	(187.984)
Gastos de personal	15.4	(1.569.225)	(1.332.219)
Sueldos, salarios y asimilados		(1.276.786)	(1.071.583)
Cargas sociales		(292.439)	(260.636)
Otros gastos de explotación		(795.041)	(625.805)
Servicios exteriores		(742.575)	(603.530)
Tributos		(14.181)	(22.275)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(38.286)	
Amortización del inmovilizado	6 y 7	(484.037)	(1.257.406)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		106.681	80.984
Otros resultados		(29.761)	(11.946)
Resultado de explotación		207.800	(549.278)
Ingresos financieros		1.860	-
Gastos financieros		(104.749)	(62.116)
Diferencias de cambio		1.838	2
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	9.2	-	(65.890)
Resultado financiero		(101.051)	(128.004)
Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia	9.1	(77.569)	-
Resultado antes de impuestos		29.180	(677.282)
Impuestos sobre beneficios	14.4	65.488	111.028
Resultado consolidado del ejercicio		94.668	(566.254)
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante		94.668	(566.254)
Resultado atribuido a los socios externos		-	-

(*) Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2021.

(**) Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2020.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDAD DEPENDIENTE**Estado de cambios en el patrimonio neto intermedio consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021****(Expresado en euros)****A) Estado de ingresos y gastos reconocidos intermedio consolidado al 30 de junio de 2020**

	Notas	30.06.2021 (*)	30.06.2020 (**)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		94.668	(566.254)
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		312.211	-
Efecto impositivo		(78.053)	-
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		234.159	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		(106.681)	(80.984)
Efecto impositivo		26.670	20.246
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		(80.011)	(60.738)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		248.816	(626.992)

(*) Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021.

(**) Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDAD DEPENDIENTE

Estado de cambios en el patrimonio neto intermedio consolidado correspondiente al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2021

(Expresado en euros)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto intermedio consolidado al 30 de junio de 2021

	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas Consolidadas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Acciones propias	Otros Instrumentos de Patrimonio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
SALDO, 31 DE DICIEMBRE DE 2019	337.731	19.768.924	37.089	(7.793.017)	(4.840.519)	-	-	804.113	8.314.321
Ajustes por errores 2019	-	-	24.433	(159.271)	-	-	-	-	(134.838)
SALDO, 1 DE ENERO DE 2020	337.731	19.768.924	61.522	(7.952.288)	(4.840.519)	-	-	804.113	8.179.483
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(566.254)	-	-	(60.738)	(626.992)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reparto del resultado	-	-	38.000	(4.878.519)	4.840.519	-	-	-	-
Otras variaciones	-	-	-	9.854	-	-	-	-	9.854
SALDO, A 30 DE JUNIO DE 2020	337.731	19.768.924	99.522	(12.820.953)	(566.254)	-	-	743.375	7.562.345
SALDO, 31 DE DICIEMBRE DE 2020	374.502	11.055.959	89.664	(1.821.757)	(1.794.352)	(177.118)	-	704.639	8.431.537
Ajustes por errores 2020	-	-	-	(166.344)	20.284	-	-	(42.691)	(188.751)
SALDO, 1 DE ENERO DE 2021	374.502	11.055.959	89.664	(1.988.101)	(1.774.068)	(177.118)	-	661.948	8.242.786
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	94.668	-	-	154.148	248.816
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	5.277.685	-	5.277.685
otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	5.277.685	-	5.277.685
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reparto del resultado	-	-	(51.764)	(1.722.304)	1.774.068	-	-	-	-
Otras variaciones	-	-	(36)	12.226	-	85.960	-	(5.044)	93.106
SALDO, A 30 DE JUNIO DE 2021	374.502	11.055.959	37.864	(3.698.179)	94.668	(91.158)	5.277.685	811.052	13.862.393

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDAD DEPENDIENTE**Estado de flujos de efectivo intermedio consolidado correspondiente al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2021****(Expresado en euros)**

	Notas	30.06.2021 (*)	30.06.2020 (**)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		29.180	(677.282)
Ajustes del resultado		(357.611)	264.593
Amortización del inmovilizado	6 y 7	484.037	1.257.406
Correcciones valorativas por deterioro		38.286	65.890
Imputación de subvenciones		(106.681)	(80.984)
Resultado de la sociedades puesta en equivalencia		77.569	-
Ingresos financieros		(1.860)	-
Gastos financieros		104.749	62.116
Diferencias de cambio		(1.838)	-
Trabajos realizados por la empresa para su activo	6	(951.873)	(1.039.835)
Cambios en el capital corriente		(1.296.402)	(1.037.738)
Existencias		(377.236)	(753.528)
Deudores y otras cuentas a cobrar		(646.048)	(676.408)
Otros activos y pasivos corrientes		(8.361)	838
Acreedores y otras cuentas a pagar		(264.757)	391.360
Otros activos y pasivos no corrientes			-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		533.550	286.932
Pagos de intereses		(104.749)	(62.116)
Cobro de intereses		1.860	-
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		636.439	349.048
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		(1.091.282)	(1.163.495)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(77.854)	(176.997)
Empresas del Grupo y Asociadas		(50.000)	-
Inmovilizado intangible	6	(2.952)	-
Inmovilizado material	7	(24.902)	(20.164)
Otros activos financieros			(156.833)
Cobros por desinversiones		131.272	-
Otros activos financieros		131.272	-
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		53.418	(176.997)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		4.886.595	1.504.690
Emisión		7.827.396	4.375.912
Deudas con entidades de crédito		2.549.711	3.988.808
Otras deudas		5.277.685	387.104
Devolución y amortización de		(2.940.801)	(2.871.222)
Deudas con entidades de crédito		(2.188.517)	(2.871.222)
Otras deudas		(752.284)	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		85.969	-
Remuneración de otros instrumentos de patrimonio		85.969	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		4.972.564	1.504.690
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		1.838	-
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		3.936.538	164.198
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		251.479	339.635
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		4.188.016	503.833

(*) Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021.

(**) Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Notas explicativas correspondiente al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2021
(Expresado en euros)**

1. Información general sobre el Grupo

Pangaea Oncology S.A. y Sociedad Dependiente (en adelante, el "Grupo") configuran un grupo consolidado de empresas que desarrolla, básicamente, sus operaciones en el sector médico, así como en la prestación de servicios de diagnóstico predictiva y desarrollo de productos farmacéuticos.

Pangaea Oncology S.A. (en adelante la "Sociedad Dominante") se constituyó en 2006 de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, consistiendo su objeto social, de acuerdo a sus estatutos en el desarrollo de servicios médicos y actividades de investigación en relación con el sector médico, así como la prestación de servicios de diagnóstico predictiva y desarrollo de productos farmacéuticos, incluyendo:

- La organización y desarrollo de servicios médicos, la selección previa y atención a los pacientes, así como el tratamiento clínico y terapéutico. Estas actividades podrán ser llevadas a cabo en colaboración con establecimientos hospitalarios, tanto privados como públicos.
- El desarrollo y comercialización de tests predictivos como parte de los tratamientos de medicina predictiva, así como el desarrollo de actividades clínicas en colaboración con compañías farmacéuticas o unidades de investigación universitarias, tales como la monitorización de ensayos clínicos, la elaboración de tests, la investigación y desarrollo de fármacos, y el desarrollo clínico y preclínico de moléculas.
- El desarrollo y comercialización de productos farmacéuticos, incluyendo las actividades de compra y venta de licencias de productos farmacéuticos de terceros.
- El desarrollo de patentes y marcas relacionadas con fármacos o cualquier otro tipo de producto; la compra y venta de derechos de propiedad intelectual en relación con fármacos o cualquier otro tipo de producto.

El Grupo podrá dedicarse sin reserva ni limitación alguna a todo tipo de negocios lícitos que contribuyan directa o indirectamente a la realización de las actividades que constituyen su objeto social conforme se definen en los más amplios términos en sus estatutos.

El domicilio social de la Sociedad Dominante se encuentra en Zaragoza, calle Coso nº 55, 3º. La Sociedad Dominante deposita sus cuentas anuales en el Registro Mercantil de Zaragoza.

Con fecha 2 de noviembre de 2016, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Sociedad Dominante, solicitó la incorporación a cotización de las acciones de la Sociedad Dominante al Mercado Alternativo Bursátil (MAB), proceso que culminó con éxito, por lo que los títulos de la Sociedad Dominante cotizan en el Mercado Alternativo Bursátil desde el 29 de diciembre de 2016.

2. Sociedad Dependiente

Al 30 de junio de 2021, el perímetro de consolidación se compone por:

2.1. Sociedad Dominante

Pangaea Oncology, S.A. es la sociedad dominante de un grupo societario (en adelante, el Grupo) formado por las sociedades detalladas en los apartados 2.2 y 2.3 siguientes.

2.2 Sociedad Dependiente

La consolidación de la Sociedad Dependiente, Instituto Oncológico Doctor Rosell, S.L., se ha realizado aplicando el método de integración global. Una Sociedad Dependiente es aquella en la que el Grupo ejerce o puede ejercer, directa o indirectamente, su control, entendido como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa para obtener beneficios económicos de sus actividades. Esta circunstancia se manifiesta, en general aunque no únicamente, por la titularidad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de la sociedad dependiente.

La sociedad dependiente Instituto Oncológico Doctor Rosell, S.L. tiene el mismo ejercicio económico que la Sociedad Dominante. Dicha sociedad se constituyó en España en 2007 y constituye su objeto social la organización y desarrollo de servicios médicos, la selección previa y atención a pacientes, así como el tratamiento clínico y terapéutico y la asistencia médica y facultativa general a pacientes oncológicos y a pacientes de cirugía derivados de oncología.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas explicativas correspondiente al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2021
(Expresado en euros)

Los principales datos relacionados con la sociedad dependiente del Grupo son los siguientes:

	Euros
Nombre Dirección Actividad	Instituto Oncológico Doctor Rosell (*) Calle Sabino Arana, nº 5-19, Barcelona Organización y desarrollo de servicios médicos
Fracción del capital que se posee:	
Directamente	100%
Capital	3.010
Prima de emisión	-
Reservas	73.360
Resultado neto del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2021	35.321

(*) Sociedad no auditada y que no cotiza en bolsa.

2.3 Empresa asociada

Se consideran empresa asociadas, aquéllas sobre las que la Sociedad dominante tiene participación directa o indirecta entre el 20% y 50% y no ejerce un control efectivo, se presentan en el balance de situación consolidado dentro del epígrafe "Participaciones puestas en equivalencia" al valor teórico de la participación.

Con fecha 4 de septiembre de 2020 se produjo un cambio de perímetro en el Grupo al adquirirse el 50% de la participación en la sociedad Institute of Breast Cancer, S.L. ("IOBC"). El Grupo no ejerce el control efectivo ni conjunto al no tener participación en el órgano de gobierno, siendo el administrador único uno de los socios de la empresa asociada. La consolidación de la empresa asociada, Institute of Breast Cancer, S.L. ("IOBC"), se ha realizado aplicando el método de puesta en equivalencia pues no se ejerce una posición de control ni de control conjunto.

La participación en el resultado consolidado del ejercicio de estas sociedades se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta como "Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia".

	Euros
Nombre Dirección Actividad	Institute of Breast Cancer, S.L. ("IOBC")(*) Calle Coso, nº 55 3º, Zaragoza (Zaragoza) La actividad médica y, en especial el diagnóstico y tratamiento de la patología oncológica y cualesquiera servicios conexos o accesorios a esta actividad
Fracción del capital que se posee:	
Directamente	50%
Capital	4.800
Prima de emisión	147.600
Reservas	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(95.797)
Resultados netos del ejercicio	(143.332)

3. Bases de presentación de los estados financieros intermedios

3.1. Marco Normativo de información financiera aplicable al Grupo

Estos estados financieros intermedios consolidados se han formulado por los Administradores de la Sociedad Dominante de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Notas explicativas correspondiente al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2021****(Expresado en euros)**

- b) Las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010 y el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, sus modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1154/2010 y el Real Decreto 602/2016 y sus adaptaciones sectoriales.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

3.2. Imagen fiel

Los estados financieros intermedios consolidados adjuntos han sido obtenidos de los registros contables de la Sociedad Dominante y de su Sociedad Dependiente y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del Grupo y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2020 fueron aprobadas por la Junta de Accionistas de la Sociedad Dominante en su reunión celebrada el 21 de junio de 2021.

3.3. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estos estados financieros intermedios consolidados teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichos estados financieros intermedios consolidados. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

3.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de los estados financieros intermedios consolidados adjuntos se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- El principio de empresa en funcionamiento (véase Nota 3.8);
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 5.4);
- La vida útil de los activos intangibles y materiales (véanse Notas 5.2 y 5.3);
- El cálculo de provisiones (véase Nota 5.11);

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al 30 de junio de 2021, con la excepción de es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro, en especial en la situación de incertidumbre derivada de la pandemia global, obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

3.5. Comparación de la información

La aplicación de los criterios contables en los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2021 y 2020 ha sido uniforme, con la excepción del cambio de vida útil de los proyectos de desarrollo, no existiendo, por tanto, operaciones o transacciones que se hayan registrado siguiendo principios contables diferentes que pudieran originar discrepancias en la interpretación de las cifras comparativas de ambos periodos.

3.6. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto intermedio consolidado y del estado de flujos de efectivo intermedio consolidado se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas explicativas.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Notas explicativas correspondiente al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2021****(Expresado en euros)****3.7. Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad de la Sociedad**

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para las operaciones de la Sociedad son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

En este sentido, en la actualidad se ha producido un incremento en la actividad prevista de la Sociedad al haber puesto sus capacidades en la lucha contra la pandemia, concretamente Con fecha 2 de mayo de 2020, Pangaea Oncology, S.A. ha llegado a un acuerdo con la CEOE Aragón y con MAS Prevención, siendo el laboratorio de PCR para el programa "Volvemos al Trabajo Con Salud". El programa, respaldado por la Diputación General de Aragón, tiene como objetivos alinear el acceso a diagnóstico a empresas de la región y a su vez ampliar la información del estudio epidemiológico y de prevalencia de la comunidad autónoma. Como resultado del mismo, la CEOE Aragón ha contratado los servicios de PCR de la sociedad, cuya capacidad actual instalada supera las 15.000 muestras mensuales, no obstante es prematuro identificar si dicha situación se mantendrá en el futuro.

No obstante, los Administradores y la Dirección de la Sociedad han realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información disponible. Por las consideraciones mencionadas anteriormente, dicha información puede ser incompleta. De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos:

- Riesgo de liquidez: es previsible que la situación general de los mercados pueda provocar un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía, así como una contracción del mercado de crédito. En este sentido, la Sociedad:

Con fecha 23 de abril de 2020 y dentro del marco de las medidas que se están llevando a cabo para amortiguar los efectos derivados del COVID-19 la Sociedad, recibió Certificado de Garantía de la Línea ICO Avaes COVID-19 por parte de la entidad BANKINTER, S.A para la concesión de un préstamo por importe de 400.000 euros.

Con fecha 27 de abril de 2020 y en la misma línea de lo comentado en el párrafo anterior, el Grupo formalizó un préstamo por importe de 400.000 euros con la entidad Caixabank, S.A, al amparo de la línea ICO-COVID-19.

Con fecha 26 de mayo de 2020, el Grupo formalizó un préstamo por importe de 750.000 euros con la entidad Banc de Sabadell, S.A, al amparo de la línea ICO-COVID-19.

- Riesgo de operaciones: la situación cambiante e impredecible de los acontecimientos podría llegar a implicar la aparición de un riesgo de interrupción temporal de la producción/ventas o, en su caso, una ruptura puntual de la cadena de suministro. Por ello, la Sociedad ha establecido grupos de trabajo y procedimientos específicos destinados a monitorizar y gestionar en todo momento la evolución de sus operaciones, con el fin de minimizar su impacto en sus operaciones.
- Riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras: la Sociedad ha visto incrementada su cifra de venta en relación al año anterior si bien el mix de negocio y el menor margen de las pruebas COVID ha afectado al margen operativo de la sociedad. Asimismo, la sociedad estima se ha producido un retraso en la consecución de sus objetivos orgánicos debido al efecto de la pandemia, al registrar unas buenas cifras en términos operativos si bien menores de las esperadas siguiendo con el objetivo de la compañía de llegar a un beneficio neto positivo en este año 2020.
- Asimismo la compañía estableció mecanismos de control y salvaguarda a todos los empleados de la misma que se concretaron en protocolos de control y testeo quincenal a todos los empleados de la misma, dotación de equipos y material para preservar la integridad de todo el equipo asistencial y laboratorio con el consiguiente incremento del coste de la compañía por importe de 50.000 euros en el periodo comprendido entre marzo y diciembre de 2020.
- Riesgo de valoración de los activos y pasivos del balance: un cambio en las estimaciones futuras de las ventas, costes de producción, costes financieros, cobrabilidad de los clientes, etc. de la Sociedad podría tener un impacto negativo en el valor contable de determinados activos (fondo de comercio, activos no

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Notas explicativas correspondiente al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2021****(Expresado en euros)**

corrientes, créditos fiscales, clientes, etc.) así como en la necesidad de registro de determinadas provisiones u otro tipo de pasivos.

- Riesgo de continuidad (going concern): teniendo en cuenta todos los factores antes mencionados, los administradores consideran que la conclusión detallada en la Nota 3.8 sobre aplicación del principio de empresa en funcionamiento, sigue siendo válida.

Por último, resaltar que los Administradores y la Dirección de la Sociedad dominante están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

3.8 Principio de empresa en funcionamiento

El Grupo mantiene su plan estratégico para los próximos ejercicios, en el que se han considerado, tanto las variables de tipo económico-financieras como aquellas de carácter técnico que permiten que los Administradores sean optimistas en cuanto a la evolución del Grupo.

Durante el año 2021, el Grupo ha seguido con la línea ya iniciada en el año 2020 con una adecuación de sus capacidades para dar respuesta inmediata a la pandemia que la sociedad está sufriendo poniendo en marcha una línea COVID-19:

- La ampliación de su capacidad de diagnóstico, generando una nueva cadena de producción y diagnóstico de PCR y ELISA para COVID-19, con una capacidad ya instalada de más de 180.000 test anuales.
- La inclusión, en su filial asistencial, el Instituto Oncológico Dr. Rosell, de una unidad de ensayos clínicos de inhibidores COVID-19.
- La creación de una unidad de servicios de pre-clínica en COVID a la industria farmacéutica.
- La inclusión de una nueva línea de Investigación y Desarrollo, utilizando protocolos similares a los de su tecnología y conocimiento en Biopsia Líquida, con el objetivo de estudiar marcadores predictivos de la enfermedad.
- Roche Farma, es el Ensayo Venezo-Lung "Ensayo fase Ib/II de la combinación de Atezolizumab con vacuna de células dendríticas como tratamiento de mantenimiento en pacientes con carcinoma pulmonar de células pequeñas (SCLC) enfermedad extensa, tras tratamiento de inducción", por importe de 978 miles de euros.
- Contrato In3Bio, ensayo para la realización del estudio clínico de su vacuna de cáncer de pulmón (IN01) aplicada COVID19 por importe de 1.053 miles de euros. Este contrato incluye hitos variables hasta un importe máximo de 400 miles de euros.

Al respecto del importe neto de la cifra de negocios, el Grupo, ha conseguido incrementar sus ventas un 21% respecto el mismo periodo del ejercicio 2020, hasta alcanzar los 2.468 miles de euros. Pese al escenario actual en el que se encuentra el Grupo marcado por la pandemia provocada por el COVID19, el Grupo ha conseguido aumentar sus ventas, en parte como consecuencia de la consecución de nuevos ensayos clínicos.

Asimismo, el Grupo firmó durante el 2020 un contrato con la sociedad Turning Point Therapeutics Inc. para la realización de un estudio clínico de Phase I para su fármaco repotrectinib en combinación con osimertinib en cáncer de pulmón avanzado (estudio TOTEM). El importe del contrato asciendía a un máximo de 1.442 miles de dólares americanos. El Grupo sigue trabajando en el desarrollo de dicho estudio.

El 2 de diciembre de 2020, la Sociedad comunicó su participación en el Institute of Breast Cancer, S.L. (IOBC) ostentando un 50% de la nueva sociedad liderada por el oncólogo Javier Cortés, referente internacional en el cáncer de mama, IOBC ha comenzado actividad en el Centro Médico Teknon donde el Instituto Doctor Rosell (filial asistencial de Pangaea) ya dirige el área de oncología torácica.

Cabe destacar que durante el primer semestre 2021, el Grupo en línea con su plan estratégico en I+D+i, ha invertido 952 mil euros exclusivamente en sus programas de generación de nuevas tecnologías de diagnósticos. La inversión total en I+D+i en el periodo ha disminuido en un 8,46%.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Notas explicativas correspondiente al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2021
(Expresado en euros)**

Por lo tanto, en línea con el plan estratégico en I+D+i, el Grupo continúa invirtiendo un importe significativo en sus programas de generación de nuevas tecnologías de diagnóstico lo cual, junto con el crecimiento de la cifra de negocios del Grupo, requieren el acceso a fuentes de financiación en niveles adecuados.

Durante el primer semestre el ejercicio 2021, Grupo Pikolin S.L. ha suscrito un contrato de crédito en cuenta corriente convertible por un importe máximo de 6.000.000 euros, con el fin de fortalecer los recursos propios de la Compañía y su crecimiento, estando Grupo Pikolin S.L. interesado en seguir consolidando su posición como socio y habiéndose ya dispuesto hasta la fecha un importe de 5.277.685 euros. Las partes ha acordado la conversión del importe dispuesto del préstamo en acciones de Pangaea para finales del ejercicio 2021. En este sentido, el Grupo cuenta con el apoyo financiero explícito de varios de sus accionistas, en caso de que sea necesario, para llevar a cabo su plan estratégico.

Cabe destacar que el Fondo de Maniobra de Pangaea y Sociedades Dependientes asciende a fecha 30 de Junio de 2021 a 5.624 miles de euros.

Por todo ello, las Administradores han formulado los presentes estados financieros consolidados de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento.

3.9. Corrección de errores

Durante el primer semestre del ejercicio 2021, la Sociedad Dominante ha corregido unos errores por un importe de 323.589 euros fruto de unas regularizaciones de saldos contables y de la actualización de los préstamos concedidos por el CDTI. Consecuentemente, las cifras comparativas del ejercicio 2020 han sido reexpresadas:

Activo	Nota	31.12.2020	31.12.2020 (Reexpresado)	Diferencia
Total activos no corrientes		11.378.041	11.473.251	95.210
Inmovilizado intangible	6	6.890.267	6.960.990	70.724
Investigación y desarrollo		5.161.451	5.232.175	70.724
Activos por impuesto diferido	14.5	3.776.691	3.801.177	24.486
Total activos corrientes		5.794.823	5.488.918	(305.905)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		3.913.190	3.833.940	(79.250)
Cientes por ventas y prestaciones de servicios		2.841.834	2.812.715	(29.119)
Otros créditos con las Administraciones Públicas	14.1	499.221	449.090	(50.131)
Inversiones financieras a corto plazo	9.2	1.151.802	925.146	(226.656)
Préstamos y partidas a cobrar		358.434	131.779	(226.655)
Total activo		17.172.865	16.962.169	(210.696)

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas explicativas correspondiente al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2021
(Expresado en euros)

Patrimonio neto y Pasivo	Nota	31.12.2020	31.12.2020 (Reexpresado)	Diferencia
Total patrimonio neto		8.566.375	8.242.786	(323.589)
FONDOS PROPIOS	11	7.861.736	7.580.838	(280.898)
Reservas		65.231	89.664	24.433
Reservas en Sociedades Consolidadas		65.231	89.664	24.433
Resultado del ejercicio		(1.794.352)	(1.774.068)	20.284
Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante		(1.794.352)	(1.774.068)	20.284
Resultados negativos de ejercicios anteriores		(1.662.486)	(1.988.101)	(325.615)
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	11	704.639	661.948	(42.691)
Total pasivos no corrientes		4.027.894	4.042.516	14.622
Deudas a largo plazo	13.1	3.799.816	3.802.879	3.063
Otros pasivos financieros		1.607.855	1.610.918	3.063
Pasivo por impuesto diferido	14.6	228.077	239.637	11.560
Total pasivos corrientes		4.578.596	4.676.867	98.271
Deudas a corto plazo	13.2	2.945.887	3.129.762	183.875
Deudas con entidades de crédito		2.188.517	2.147.819	(40.698)
Otros pasivos financieros		757.370	981.943	(224.573)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.632.709	1.547.105	(85.604)
Proveedores y acreedores varios		1.259.554	1.195.161	(64.393)
Otras deudas con las Administraciones Públicas	14.1	246.105	224.894	(21.211)
Total patrimonio neto y pasivo		17.172.865	16.962.169	(210.696)

4. Aplicación del resultado de la Sociedad Dominante

Dado el objeto de la formulación de los presentes estados financieros consolidados intermedios, los Administradores de la Sociedad Dominante no han realizado ninguna propuesta de aplicación del resultado.

5. Normas de registro y valoración

Conforme a lo indicado en la Nota 3, el Grupo ha aplicado las políticas contables de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en el Código de Comercio, que se desarrollan en el Plan General de Contabilidad en vigor (PGC 2007), así como el resto de la legislación mercantil vigente a la fecha de cierre de los presentes estados financieros intermedios consolidados. En este sentido, se detallan a continuación únicamente aquellas políticas que son específicas de la actividad del Grupo y aquellas consideradas significativas atendiendo a la naturaleza de sus actividades.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas explicativas correspondiente al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2021
(Expresado en euros)

5.1. Principios de consolidación aplicados

Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de consolidación

En el proceso de consolidación se han eliminado los saldos, transacciones y resultados entre sociedades consolidadas por integración global.

Homogeneización de partidas

Los principios y procedimientos de contabilidad utilizados por las sociedades del Grupo se han homogeneizado con el fin de presentar los estados financieros consolidados con una base de valoración homogénea.

5.2. Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, según lo detallado en la Nota 5.4. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Gastos de Investigación y Desarrollo

El Grupo sigue el criterio de activar los gastos de investigación y desarrollo cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Están específicamente individualizados por proyectos y su coste puede ser claramente establecido.
- Existen motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

Se consideran como gastos activables de investigación y desarrollo, valorados a coste de producción, todos los costes directamente atribuibles y que sean necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista, incluyendo los costes del personal afecto, costes de materiales consumibles, y servicios utilizados directamente en los proyectos, amortizaciones del inmovilizado afecto y la parte de los costes indirectos que razonablemente afecten a las actividades del proyecto de investigación y desarrollo, siempre que respondan a una imputación racional de los mismos.

Los activos así generados se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil (en un periodo máximo de 10 años).

Durante el primer semestre del 2021, se ha producido un cambio en las vidas útiles de la partida de desarrollo del inmovilizado intangible. La nueva estimación de la vida útil de los proyectos es de 10 años, anteriormente 5 años. Actualmente se dispone de datos históricos que soportan un cambio en la estimación de la vida útil. En concreto, desde su activación, estas tecnologías siguen generando ingresos y se han firmado contratos adicionales que generaran una prolongación de sus ingresos en los próximos años. Dado que es un cambio de estimación de la vida útil, se registran de forma prospectiva en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, tal y como indica la Norma de Registro y Valoración 22º del PGC.

Si existen dudas sobre el éxito técnico o la rentabilidad económica del proyecto, entonces los importes registrados en el activo se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Propiedad Industrial

En esta cuenta se registran los gastos de desarrollo incurridos cuando se obtenga la correspondiente patente. La amortización de la propiedad industrial se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 16 años.

Aplicaciones informáticas

El Grupo registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de entre 4 y 6 años.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas explicativas correspondiente al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2021

(Expresado en euros)

5.3. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 5.4.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren.

El Grupo amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, que se encuentran entre ocho y veinte años según la naturaleza del bien.

5.4. Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, el Grupo procede a estimar mediante el denominado "test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El procedimiento implantado por la Dirección del Grupo para la realización de dicho test es el siguiente:

- La Dirección prepara anualmente su plan de negocio por mercados y actividades, abarcando generalmente un espacio temporal de cuatro ejercicios. Los principales componentes de dicho plan son:
 - Proyecciones de resultados.
 - Proyecciones de inversiones y capital circulante.

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior.

Los planes de negocio así preparados son revisados y finalmente aprobados por el Consejo de Administración.

Adicionalmente, el Grupo dispone de valoraciones de terceros expertos independientes para la mayor parte de sus activos intangibles.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro, se reduce el valor contable de los activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

5.5. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas explicativas correspondiente al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2021
(Expresado en euros)

Arrendamiento operativo

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

5.6. Instrumentos Financieros

5.6.1. Activos Financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee el Grupo corresponden básicamente a préstamos y partidas a cobrar, que son activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio el Grupo realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por el Grupo para calcular las correspondientes correcciones valorativas consiste en realizar un análisis individualizado de las cuentas a cobrar, determinando la solvencia de cada uno de los deudores comerciales y la recuperabilidad de la deuda.

5.6.2. Pasivos Financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene el Grupo y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los instrumentos financieros derivados de pasivo se valoran a su valor razonable, siguiendo los mismos criterios que los correspondientes a los activos financieros mantenidos para negociar, descritos en el apartado anterior.

El Grupo da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

5.7. Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Notas explicativas correspondiente al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2021****(Expresado en euros)**

El Grupo efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

5.8. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por el Grupo es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación consolidado. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se producen.

5.9. Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que el Grupo satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el Beneficios relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que el Grupo vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

A los efectos de tributación por el Impuesto de Sociedades, el Grupo tributa desde el ejercicio 2009 en régimen de declaración consolidada dentro del grupo fiscal 272/2009 del que es entidad dominante Pangaea Oncology, S.A., por lo que la cuenta a pagar o a cobrar en concepto de Impuesto de Sociedades la hace efectiva dicha sociedad. En base a criterios de reparto acordados entre la Sociedad Dominante y el grupo fiscal del que forma parte, las diferencias entre los impuestos que el Grupo hubiera pagado en el caso de tributación individual y los importes que se hacen efectivos a Hacienda por las bases imponibles positivas correspondientes a las mismas a nivel de declaración fiscal consolidada, son materializadas a favor de la entidad dominante del grupo fiscal.

5.10. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Notas explicativas correspondiente al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2021****(Expresado en euros)**

El reconocimiento de los ingresos por prestación de servicios se produce considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

5.11. Provisiones y contingencias

En la formulación de los estados financieros intermedios consolidados, los Administradores de la Sociedad Dominante diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Los estados financieros intermedios consolidados recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros intermedios consolidados, sino que se informa sobre los mismos en las notas explicativas, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual el Grupo no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

5.12. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido. Al 30 de junio de 2021, el Grupo no tiene registrada provisión alguna por este concepto.

5.13. Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos el Grupo sigue los criterios siguientes:

1. Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Notas explicativas correspondiente al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2021****(Expresado en euros)**

2. Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los socios o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.

5.14. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad del Grupo, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad del Grupo, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

5.15. Transacciones con vinculadas

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

6. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación consolidado en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021 y el ejercicio 2020, así como la información más significativa, han sido los siguientes:

Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021

Coste	Euros		
	31/12/2020	Adiciones	30/06/2021
Fondo de comercio de consolidación	287	-	287
Investigación y Desarrollo	17.778.312	951.873	18.730.185
Propiedad Industrial	3.709.630	-	3.709.630
Otro inmovilizado intangible	391.799	2.952	394.751
Total coste	21.880.028	954.825	22.834.853

Amortizaciones	Euros		
	31/12/2020	Dotaciones	30/06/2021
Investigación y Desarrollo	(9.979.740)	(282.284)	(10.262.024)
Propiedad Industrial	(2.022.318)	(110.772)	(2.133.090)
Otro inmovilizado intangible	(350.583)	(19.076)	(369.659)
Total amortización	(12.423.366)	(412.131)	(12.764.772)

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas explicativas correspondiente al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2021
(Expresado en euros)

Deterioros	Euros		
	31/12/2020	Dotaciones	30/06/2021
Investigación y Desarrollo	(2.566.396)	-	(2.566.396)
Total deterioro	(2.566.396)	-	(2.566.396)

Total Inmovilizado Intangible	Euros	
	31/12/2020	30/06/2021
Coste	21.880.028	22.834.853
Amortizaciones	(12.352.641)	(12.764.772)
Deterioros	(2.566.396)	(2.566.396)
Total neto	6.960.991	7.503.684

Ejercicio 2020

Coste	Euros		
	01/01/2020	Adiciones	31/12/2020
Fondo de comercio de consolidación	287	-	287
Investigación y Desarrollo	15.701.637	2.076.675	17.778.312
Propiedad Industrial	3.709.630	-	3.709.630
Otro inmovilizado intangible	388.699	3.100	391.799
Total coste	19.800.253	2.079.775	21.880.028

Amortizaciones	Euros		
	01/01/2020	Dotaciones	31/12/2020
Investigación y Desarrollo	(8.076.264)	(1.903.476)	(9.979.740)
Propiedad Industrial	(1.800.776)	(221.542)	(2.022.318)
Otro inmovilizado intangible	(293.962)	(56.621)	(350.583)
Total amortización	(10.171.002)	(2.252.364)	(12.352.641)

Deterioros	Euros		
	01/01/2020	Dotaciones	31/12/2020
Investigación y Desarrollo	(2.566.396)	-	(2.566.396)
Total deterioro	(2.566.396)	-	(2.566.396)

Total Inmovilizado Intangible	Euros	
	01/01/2020	31/12/2020
Coste	19.800.253	21.880.028
Amortizaciones	(10.171.002)	(12.352.641)
Deterioros	(2.566.396)	(2.566.396)
Total neto	7.062.855	6.960.991

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Notas explicativas correspondiente al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2021****(Expresado en euros)**

Las adiciones más significativas del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2021 y en el ejercicio 2020 en la cuenta de "Investigación y Desarrollo" corresponden principalmente a los gastos incurridos por el Grupo en el desarrollo de proyectos para los cuales los Administradores tienen fundamentos de que tendrán un éxito técnico y una rentabilidad económica y comercial.

Asimismo, a fecha 1 de enero de 2021 se ha realizado un cambio de estimación en las vidas útiles de los activos de desarrollo, aumentando las mismas 5 a 10 años (véase punto 5.2).

A 30 de junio del 2021 y al cierre del 2020, el Grupo tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

Descripción	Euros	
	Valor Contable (Bruto)	
	30/06/2021	31/12/2020
Investigación y desarrollo	7.210.692	2.700.713
Propiedad industrial	17.244	17.244
Otro inmovilizado intangible	207.221	56.108
Total	7.435.157	2.774.065

No ha habido adiciones de deterioro de inmovilizado intangible en el balance de situación intermedio consolidado en el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2021.

7. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación intermedio consolidado en el periodo de 6 meses terminado el ejercicio 2021 y el ejercicio 2020, así como la información más significativa, ha sido el siguiente:

Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020

Coste	Euros		
	31/12/2020	Adiciones	30/06/2021
Terrenos y construcciones	71.287	-	71.287
Instalaciones Técnicas	586.146	-	586.146
Maquinaria y equipos	1.191.644	-	1.191.644
Utillaje y Otras instalaciones	9.059	-	9.059
Mobiliario	245.408	24.902	270.310
Equipos proceso de Información	176.385	-	176.385
Otro inmovilizado material	70.461	-	70.461
Total coste	2.350.390	24.902	2.375.292

Amortizaciones	Euros		
	31/12/2020	Dotaciones	30/06/2021
Terrenos y construcciones	(71.287)	-	(71.287)
Instalaciones Técnicas	(512.936)	(10.973)	(523.909)
Maquinaria y equipos	(925.235)	(50.719)	(975.954)
Utillaje y Otras instalaciones	(8.880)	(18)	(8.898)
Mobiliario	(145.733)	(4.181)	(149.914)
Equipos proceso de Información	(133.254)	(6.014)	(139.268)
Total amortización	(1.797.325)	(71.905)	(1.869.230)

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Notas explicativas correspondiente al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2021
(Expresado en euros)**

Total Inmovilizado Material	Euros	
	31/12/2020	30/06/2021
Terrenos y construcciones	-	-
Instalaciones Técnicas	73.210	62.237
Maquinaria y equipos	266.409	215.690
Uillaje y Otras instalaciones	179	161
Mobiliario	99.675	120.396
Equipos proceso de Información	43.131	37.117
Otro inmovilizado material	70.461	70.461
Total neto	553.065	506.062

Ejercicio 2020

Coste	Euros		
	31/12/2019	Adiciones	31/12/2020
Terrenos y construcciones	71.287	-	71.287
Instalaciones Técnicas	586.146	-	586.146
Maquinaria y equipos	1.190.987	657	1.191.644
Uillaje y Otras instalaciones	9.059	-	9.059
Mobiliario	234.677	10.731	245.408
Equipos proceso de Información	166.820	9.565	176.385
Otro inmovilizado material	20.453	50.008	70.461
Total coste	2.279.429	70.961	2.350.390

Amortizaciones	Euros		
	31/12/2019	Dotaciones	31/12/2020
Terrenos y construcciones	(71.287)	-	(71.287)
Instalaciones Técnicas	(490.989)	(21.947)	(512.936)
Maquinaria y equipos	(810.884)	(114.351)	(925.235)
Uillaje y Otras instalaciones	(8.844)	(36)	(8.880)
Mobiliario	(137.670)	(8.063)	(145.733)
Equipos proceso de Información	(120.826)	(12.428)	(133.254)
Total amortización	(1.640.500)	(156.825)	(1.797.325)

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas explicativas correspondiente al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2021
(Expresado en euros)

Total Inmovilizado Material	Euros	
	31/12/2019	31/12/2020
Terrenos y construcciones	-	-
Instalaciones Técnicas	95.157	73.210
Maquinaria y equipos	380.103	266.409
Utillaje y Otras instalaciones	215	179
Mobiliario	97.007	99.675
Equipos proceso de Información	45.994	43.131
Otro inmovilizado material	20.453	70.461
Total neto	638.929	553.065

A cierre de 2020 y a 30 de junio de 2021, el Grupo tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso por importe de 403.982 euros y 576.183 euros, respectivamente.

A cierre de 2020 y a 30 de junio de 2021, el Grupo no ha asumido ningún compromiso firme de compra de inmovilizado material.

A cierre de 2020 y a 30 de junio de 2021, no existen elementos de inmovilizado material fuera del territorio nacional español, ni se mantiene compromisos de inversión relevantes.

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al 30 de junio de 2021 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

8. Arrendamientos**Arrendamiento operativo**

A cierre de 2020 y a 30 de junio de 2021, el Grupo tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos operativos Cuotas mínimas	Euros	
	Valor Nominal	
	30/06/2021	31/12/2020
Menos de un año	165.633	231.275
Entre uno y cinco años	47.896	97.892
Total	213.529	329.167

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gasto en el periodo de seis meses finalizado a 30 de junio de 2021 y a 30 de junio de 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021(*)	2020(**)
Gasto por arrendamientos operativos reconocidos en el resultado del ejercicio	169.944	156.381

(*) Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021.

(**) Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020.

Los contratos de arrendamiento suscritos no incluyen pactos que determinen cuotas de carácter contingente.

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que mantiene el Grupo corresponden a los alquileres de las oficinas administrativas, las consultas y los laboratorios.

El Grupo no actúa como arrendador ni como subarrendador en ningún contrato.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas explicativas correspondiente al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2021
(Expresado en euros)

9. Inversiones financieras a largo y corto plazo**9.1. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo**

La información relativa a las empresas asociadas integradas por el método de puesta en equivalencia se muestra a continuación:

(Euros)	Saldo inicial	Altas /Bajas	Participación en resultado	Saldo final
Ejercicio 2021				
Instrumentos de patrimonio	114.504	-	(77.569)	36.935
Créditos a empresas	-	50.000	-	50.000
	114.504	50.000	(77.569)	86.935

(Euros)	Saldo inicial	Altas /Bajas	Participación en resultado	Saldo final
Ejercicio 2020				
Instrumentos de patrimonio	-	150.000	(35.496)	114.504
	-	150.000	(35.496)	114.504

A fecha 30 de junio de 2021, se ha registrado un préstamo al Institute of Breast Cancer, S.L. a devolver a 3 años a razón de un interés del 3,5% anual por valor de 50.000 euros dentro del epígrafe de Créditos a empresas.

9.2 Inversiones financieras a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe “Inversiones financieras a largo plazo” del balance de situación consolidado a 30 de junio de 2021 y al cierre del ejercicio 2020 es el siguiente:

	Euros	
	30/06/2021	31/12/2020
Instrumentos de patrimonio	3.346	3.346
Otros activos financieros a largo plazo	41.719	40.169
Créditos a terceros	118.601	-
Total	163.666	43.515

Dentro de “Otros activos financieros a largo plazo” el Grupo registra básicamente cuentas a cobrar con entidades públicas por subvenciones concedidas y fianzas. Mientras que en “Créditos a terceros” corresponde a la parte a largo plazo del crédito otorgado a la Fundación Instituto Oncológico Doctor Rosell.

9.3. Inversiones financieras a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe “Inversiones financieras a corto plazo” a 30 de junio de 2021 y al cierre del ejercicio 2020 es el siguiente:

	Euros	
	30/06/2021	31/12/2020
Préstamos y partidas a cobrar	13.178	131.779
Otros activos financieros a corto plazo	660.545	793.367
Total	673.723	925.146

Dentro de “Préstamos y partidas a cobrar” el Grupo registra cuentas cobrar de un crédito concedido a la Fundación molecular Oncology Research.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas explicativas correspondiente al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2021
(Expresado en euros)

Dentro de “Otros activos financieros a corto plazo” el Grupo registra principalmente dos imposiciones con dos entidades bancarias (una imposición con una entidad bancaria).

9.3. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la Dirección Financiera de la Sociedad Dominante, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan al Grupo:

1. Riesgo de crédito

Con carácter general el Grupo mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

No existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

2. Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 13.

3. Riesgo de mercado

Tanto la tesorería como la deuda financiera del Grupo están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja, si bien se considera que no sería significativo.

10. Existencias

La composición de las existencias del balance de situación consolidado a 30 de junio de 2021 y al cierre del ejercicio 2020 es la siguiente:

Concepto	Euros	
	30/06/2021	31/12/2020
Comerciales	755.606	427.108
Anticipos a proveedores	93.216	44.478
Total	848.822	471.586

Al 30 de junio de 2021, las existencias ascienden a 848.822 euros (471.586 euros al cierre del ejercicio anterior). El incremento de las existencias se debe a las compras de tests para detección de COVID-19 relativas a la línea de actividad de COVID-19 y a las compras de kits de tecnología NGS y Nanostring.

11. Patrimonio neto consolidado y fondos propios

Capital social

Al 30 de junio de 2021 y a 31 de diciembre de 2021, el capital social de la Sociedad Dominante asciende a 374.502 euros, representado por 18.725.113 acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de julio de 2020, la Junta General de Accionistas aprobó una operación de compensación de pérdidas de ejercicios anteriores contra prima de emisión por importe de 11.176.645 euros.

Con fecha 30 de diciembre de 2020, la Junta General de accionistas aprobó un aumento de capital social en la suma de 36.771 euros mediante emisión de 1.838.567 acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 2.463.680 euros, por compensación de créditos con el accionista Hersol XXI, S.L.

Se detallan a continuación los accionistas personas jurídicas con un porcentaje de participación superior al 10%:

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas explicativas correspondiente al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2021
(Expresado en euros)

Porcentaje de participación	30/06/2021	31/12/2020
Grupo Pikolín, S.L.	*	14,29%
Hersol XXI, S.L.	*	15,94%
Vídaró Inversiones, S.L.	13,41%	11,93%
Global Portfolio Investments, S.L.	22,51%	12,69%

*Su participación se ha visto reducida a un porcentaje inferior al 10%.

Prima de emisión

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, existe una prima de emisión sobre las acciones por importe de 11.055.959 euros.

Acciones Propias

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad Dominante ha realizado varias operaciones de compra-venta de acciones propias. A 30 de junio de 2021, las acciones propias en posesión ascienden a 46.984 acciones valoradas a un precio medio de 1,94 euros acción.

Con fecha 14 de octubre de 2020, la Sociedad Dominante acordó con el accionista Hersol XXI, S.L. la cesión de 111.111 acciones propias, de valor nominal de 0,02 euros la acción, por un importe total de 180.000 euros. Dicha cesión generó un pasivo de la Sociedad Dominante con su accionista. Este contrato tiene una validez de tres años.

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad Dominante realizó dos operaciones de venta de acciones propias, ambas por importe total de 2.882 euros, correspondientes a la venta de 1.475 acciones de valor nominal 1,62 euros la acción y de 300 acciones de valor nominal 1,64 euros la acción.

Con fecha 2 de noviembre de 2016, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Sociedad Dominante solicitó la incorporación a cotización de las acciones de la Sociedad Dominante al Mercado Alternativo Bursátil (MAB). Con fecha 29 de diciembre de 2016, el Mercado Alternativo Bursátil admitió a cotización un total de 10.610.357 acciones del capital social de la Sociedad Dominante.

Otros instrumentos de patrimonio neto

Con fecha 22 de junio de 2021, Pangaea Oncology ha firmado un contrato de crédito en cuenta corriente con Grupo Pikolin. El importe máximo total del crédito es de EUR 6.000.000 (de los cuales se han dispuesto a la fecha de firma del contrato 5.277.685 euros y disponibles 722.315 euros), con un interés anual del 3,5%, capitalizables trimestralmente y pagadero al vencimiento. El vencimiento de la operación es el 31 de diciembre de 2021. Al vencimiento (o previo a éste) la Prestataria tiene la elección de liquidar su obligación mediante cancelación en efectivo o, puede escoger liquidar la operación mediante emisión de acciones propias a un precio de conversión fijo de EUR 1,40 por acción. La Sociedad ha registrado este crédito como Otros instrumentos de patrimonio neto.

Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 30 de junio de 2021, la reserva legal no se encuentra constituida.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas explicativas correspondiente al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2021
(Expresado en euros)

Reservas de consolidación

A continuación, se presenta el desglose por sociedad, de las reservas de consolidación a 30 de junio de 2021 y al cierre del ejercicio 2020:

Reservas de consolidación:	Euros	
	30/06/2021	31/12/2020
Instituto Oncológico Dr. Rosell, S.L.	73.360	89.664
Institute of Breast Cancer, S.L.	(35.496)	-
Total	37.864	89.664

Distribución de dividendos

La Sociedad Dominante no ha distribuido dividendos durante el ejercicio 2021 hasta la fecha 30 de junio de 2021, ni ha distribuido dividendos en los últimos cinco ejercicios.

Subvenciones, donaciones y legados recibidos

La información sobre las subvenciones recibidas por el Grupo, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, es la siguiente:

Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021

	Euros				
	31/12/2020	Aumentos(*)	Disminuciones(*)	Otros	30/06/2021
Subvenciones	661.948	234.159	(80.011)	(5.044)	811.052
Total	661.948	234.159	(80.011)	(5.044)	811.052

(*) Importes netos de su impacto fiscal

Ejercicio 2020

	Euros				
	31/12/2019	Aumentos(*)	Disminuciones(*)	Otros	31/12/2020
Subvenciones	927.555	-	(196.482)	(69.125)	661.948
Total	927.555	-	(196.482)	(69.125)	661.948

(*) Importes netos de su impacto fiscal

12. Provisiones y contingencias

Al 30 de junio de 2021 el Grupo no es conocedor de contingencias o litigios que se encuentren en curso que pudieran tener impacto significativo alguno en los estados financieros consolidados intermedios adjuntos.

Asimismo, al 30 de junio de 2021, el Grupo tiene avales bancarios por importe de 1.713 miles de euros (1.526 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas explicativas correspondiente al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2021
(Expresado en euros)

13. Deudas (a corto y largo plazo)

13.1. Pasivos financieros a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe “Deudas a largo plazo” al 31 de diciembre de 2020 y al 30 de junio de 2021 es el siguiente:

Débitos y partidas a pagar	Euros	
	30/06/2021	31/12/2020
Deudas con entidades de crédito	2.229.045	2.191.961
Otros pasivos financieros	1.181.316	1.610.918
Total	3.410.361	3.802.879

Durante el primer trimestre del ejercicio 2021, el Grupo ha contratado un préstamo con una entidad bancaria que asciende a 200.000 euros.

Con fecha 30 de diciembre de 2020, Ebrosol Inversiones, S.L. cedió a Hersol XXI, S.L. los derechos de crédito por importe de 2.500.451 euros de la deuda, los cuales fueron posteriormente capitalizados (véase Nota 11).

Con fecha 14 de octubre de 2020, la Sociedad Dominante acordó con el accionista Hersol XXI, S.L. la cesión de 111.111 acciones propias, por un valor unitario de 1,62 euros la acción, por un importe total de 180.000 euros contra deuda con el accionista (véase Nota 11).

Asimismo, en diciembre de 2017 el Grupo firmó un acuerdo con Cancer Research Technology (CRT), según el cual parte de los trabajos realizados por CRT hasta el cierre del ejercicio 2017 debían ser pagados por el Grupo en los siguientes ejercicios. Durante el ejercicio 2020, se extendió el plan de pagos a CRT hasta el 31 de mayo de 2021. La deuda pendiente de pago por este concepto a 31 de diciembre de 2020 ascendía a 245.545 euros y se han realizado pagos hasta reducirla a 59.656 euros y se encuentra registrada en el epígrafe “otros pasivos financieros a corto plazo”.

Adicionalmente, el Grupo mantiene registrados en el epígrafe “Otros pasivos financieros” varios préstamos con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) y con el Ministerio de Economía. Durante el ejercicio ha devuelto 212.648 euros por deudas relacionadas con el CDTI.

El detalle del vencimiento de las deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo se presenta en el siguiente cuadro:

30 de junio de 2021

Deudas con entidades de crédito	Límite	Euros						
		Corto Plazo	Largo Plazo					Total largo plazo
		01/07/2021 a 30/06/2022	01/07/2022 a 30/06/2023	01/07/2023 a 30/06/2024	01/07/2024 a 30/06/2025	01/07/2025 en adelante		
Préstamos	-	1.883.292	644.896	633.851	495.847	454.451	2.229.045	
Líneas de crédito	2.200.000	588.636	-	-	-	-	-	
Total		2.471.928	644.896	633.851	495.847	454.451	2.229.045	

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas explicativas correspondiente al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2021
(Expresado en euros)

31 de diciembre de 2020

Deudas con entidades de crédito	Límite	Euros					
		Corto Plazo	Largo Plazo				
		2021	2022	2023	2024	2025 en adelante	Total largo plazo
Préstamos	-	1.211.365	676.933	625.617	582.355	307.056	2.191.961
Líneas de crédito	2.525.000	936.454	-	-	-	-	-
Total		2.147.819	676.933	625.617	582.355	307.056	2.191.961

El tipo de interés medio devengado por la deuda financiera ha sido un tipo de interés de mercado.

El detalle del vencimiento de las deudas con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) y con el Ministerio de Economía a largo y corto plazo se presenta en el siguiente cuadro:

30 de junio de 2021

	Corto Plazo	Largo Plazo				
	01/07/2021 a 30/06/2022	01/07/2022 a 30/06/2023	01/07/2023 a 30/06/2024	01/07/2024 a 30/06/2025	01/07/2025 en adelante	Total largo plazo
Otros pasivos financieros						
Deudas CDTI y Ministerio de Economía	429.583	174.970	163.736	337.611	504.999	1.181.316
Total	429.583	174.970	163.736	337.611	504.999	1.181.316

31 de diciembre de 2020

Otros pasivos financieros	Euros					
	Corto Plazo	Largo Plazo				
	2021	2022	2023	2024	2025 en adelante	Total largo plazo
Deudas CDTI y Ministerio de Economía	981.944	294.826	171.503	176.627	967.962	1.610.918
Total	981.944	294.826	171.503	176.627	967.962	1.610.918

Parte de la deuda con entidades de crédito se encuentra garantizada por la potencial monetización de las deducciones por actividades de investigación y desarrollo.

13.2. Pasivos financieros a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a corto plazo" a 31 de diciembre de 2020 y 30 de junio de 2021 es el siguiente:

Débitos y partidas a pagar	Euros	
	30/06/2021	31/12/2020
Deudas con entidades de crédito	2.471.928	2.147.819
Otros pasivos financieros	429.583	981.943
Deudas corto plazo	2.901.511	3.129.762

El tipo de interés medio devengado por la deuda con entidades de crédito ha sido un tipo de interés de mercado.

El Grupo mantiene registrados en el epígrafe "Otros pasivos financieros" varios préstamos con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI).

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas explicativas correspondiente al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2021
(Expresado en euros)

14. Administraciones Públicas y situación fiscal

14.1. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2020 y al 30 de junio de 2021 es la siguiente:

Saldos deudores

	Euros	
	30/06/2021	31/12/2020
Hacienda Pública deudora por IVA	153.748	87.183
Hacienda Pública deudora por Impuesto de Sociedades	174.246	572.099
Otros saldos deudores	361.907	361.907
Total deudores	689.901	1.021.189

Saldos acreedores

	Euros	
	30/06/2021	31/12/2020
Hacienda Pública acreedora por IVA	22.090	-
Hacienda Pública acreedora por IRPF	155.225	187.518
Organismos de la Seguridad Social Acreedores	61.086	37.376
Otros saldos acreedores	-	-
Total corriente	238.401	224.894

El saldo registrado en el epígrafe de "Hacienda Pública deudora por Impuesto de Sociedades" a 30 de junio de 2021 incluye un importe de 173.316 euros correspondiente a las deducciones por investigación y desarrollo del ejercicio 2019.

Asimismo, en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021, el Grupo ha cobrado mediante dicho método deducciones por importe de 571.169 euros (349.017 euros en el 31 de diciembre de 2020).

14.2. Conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2021 y 2020 es la siguiente:

Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			29.180
Ajustes de consolidación	77.569	-	77.569
Diferencias permanentes	22.354	-	22.354
Diferencias temporales	6.320	-	6.320
Base imponible previa			135.423
Compensación de BINS			(135.423)
Base imponible fiscal			-

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas explicativas correspondiente al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2021
(Expresado en euros)

Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			(677.282)
Ajustes de consolidación	-	-	-
Diferencias permanentes	8.143	-	8.143
Diferencias temporales	71.907	-	71.907
Base imponible fiscal			(597.233)

14.3. Conciliación entre Resultado contable e ingreso o gasto por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el ingreso o gasto por Impuesto sobre Sociedades en el primer semestre de los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

	Euros	
	2021(*)	2020(**)
Resultado contable antes de impuestos	29.180	(677.282)
Diferencias permanentes	22.354	8.143
Cuota al 25%		-
Activación deducciones	99.343	113.854
Otros ajustes	(33.856)	(2.826)
Ingreso/(Gasto) agregado por impuesto de sociedades	65.488	111.028
Ajustes de consolidación contable		
Total ingreso/(gasto) por impuesto consolidado reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	65.488	111.028

(*) Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021.

(**) Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020.

14.4. Desglose del ingreso o gasto por impuesto sobre sociedades

El desglose del ingreso por impuesto sobre sociedades en los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	30/06/2021 (*)	30/06/2020 (**)
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	(12.893)	-
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	(19.382)	113.854
Otras regularizaciones	97.763	(2.826)
Total ingreso/(gasto) por impuesto sobre sociedades	65.488	111.028

(*) Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021.

(**) Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas explicativas correspondiente al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2021
(Expresado en euros)

14.5. Activos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2020 y al 30 de junio 2021 es el siguiente:

	Euros	
	30/06/2021	31/12/2020
Deducciones	556.075	700.175
Bases imponibles negativas	3.095.453	3.059.183
Diferencias temporales	41.819	41.819
Total activos por impuesto diferido	3.693.348	3.801.177

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación consolidado por considerar los Administradores de la Sociedad Dominante que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros del Grupo, es probable que dichos activos sean recuperados.

Bases imponibles negativas

El balance de situación consolidado adjunto recoge el efecto de la activación de los correspondientes créditos fiscales por bases imponibles negativas a 30 de junio de 2021 por importe de 3.095 miles de euros registrados como no corrientes. Las bases imponibles negativas pendientes de compensar y su importe son los siguientes (en euros):

Ejercicio	Base	Activadas
2007	119.826	29.956
2008	1.502.378	375.595
2009	187.888	46.972
2010	116.937	29.234
2011	280.507	70.127
2012	554.725	138.681
2014	1.118.367	279.592
2015	1.060.926	265.231
2016	2.410.955	602.739
2017	2.819.207	695.603
2018	2.257.051	561.723
Total	12.428.767	3.095.453

Al 30 de junio de 2021, el Grupo tiene las siguientes bases imponibles no activadas:

Ejercicio	Bases imponibles no activadas
2019	2.756.587
2020	1.930.777

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas explicativas correspondiente al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2021
(Expresado en euros)

Deducciones

Las deducciones por incentivos fiscales activadas a 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre 2020 son las siguientes:

30 de junio de 2021

Ejercicio	Descripción	Activadas (Euros)	Traspasadas (Nota 14.1)	Pendientes	Último ejercicio de compensación
2013	Investigación y desarrollo	6.339		6.339	2031
2014	Investigación y desarrollo	32.566		32.566	2032
2015	Investigación y desarrollo	79.089		79.089	2033
2016	Investigación y desarrollo	38.911		38.911	2034
2017	Investigación y desarrollo	68.520		68.520	2035
2018	Investigación y desarrollo	121.642		121.642	2036
2019	Investigación y desarrollo	62.805		62.806	2037
2020	Investigación y desarrollo	140.953		280.522	2038
2014	Donativos	5.250		5.250	2024
Total		556.075		695.645	

(*) Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021.

31 de diciembre de 2020

Ejercicio	Descripción	Activadas (Euros)	Traspasadas (Nota 14.1)	Pendientes	Último ejercicio de compensación
2013	Investigación y desarrollo	6.339	-	6.339	2031
2014	Investigación y desarrollo	32.566	-	32.566	2032
2015	Investigación y desarrollo	79.089	-	79.089	2033
2016	Investigación y desarrollo	38.911	-	38.911	2034
2018	Investigación y desarrollo	54.721	-	54.721	2036
2019	Investigación y desarrollo	279.475	-	279.475	2037
2020	Investigación y desarrollo	133.698	-	280.522	2038
2011	Donativos	70.127	-	70.127	2021
2014	Donativos	5.250	-	5.250	2024
Total		700.175	-	846.999	

14.6. Pasivos por impuesto diferido

El detalle del saldo de los "Pasivos por impuesto diferido" a 31 de diciembre de 2020 y al 30 de junio de 2020 es el siguiente:

	Euros			
	30/06/2021		31/12/2020	
	Base	Efecto impositivo	Base	Efecto impositivo
Impuestos diferidos subvenciones	1.219.623	304.906	958.548	239.637
Total pasivos por impuesto diferido	1.219.623	304.906	958.548	239.637

14.7. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 30 de junio de 2021 el Grupo tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios de todos los impuestos que le son de aplicación. El Grupo considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a los estados financieros intermedios consolidados adjuntos.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas explicativas correspondiente al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2021
(Expresado en euros)

15. Ingresos y gastos

15.1. Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente los ejercicios 2021 y 2020, distribuida por actividades y mercados geográficos, es la siguiente:

Actividades	Euros	
	2021(*)	2020(**)
Servicios médicos	1.431.533	1.126.763
Servicios de diagnóstico predictivo	1.036.046	908.618
Total	2.467.579	2.035.381

(*) Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021.

(**) Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020.

Mercados Geográficos	Euros	
	2021(*)	2020(**)
España	1.557.349	1.730.114
Resto de países de la Unión Europea	57.026	2.774
Resto	853.204	302.493
Total	2.467.579	2.035.381

(*) Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021.

(**) Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020.

15.2. Aprovisionamientos

El epígrafe "Aprovisionamientos" durante los ejercicios 2021 y 2020 presenta la siguiente composición:

	Euros	
	2021(*)	2020(**)
Consumo de mercaderías:		
Compras	578.361	726.077
Variación de existencias (Nota 10)	(328.498)	(435.960)
Total consumo de mercaderías	249.863	290.118
Trabajos realizados por otras empresas	190.406	187.984
Total de aprovisionamientos	440.269	478.102

(*) Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021.

(**) Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas explicativas correspondiente al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2021
(Expresado en euros)

15.3. Detalle de compras y trabajos realizados por otras empresas según su procedencia

El detalle de las compras y los trabajos realizados por otras empresas efectuadas por el Grupo durante los ejercicios 2021 y 2020, atendiendo a su procedencia, es el siguiente:

Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021

	Euros			
	Nacionales	Intracomunitarias	Extracomunitarias	Total
Compras	557.368	27.799	(6.806)	578.361
Total	557.368	27.799	(6.806)	578.361

Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020

	Euros			
	Nacionales	Intracomunitarias	Extracomunitarias	Total
Compras	554.648	67.943	103.487	726.077
Total	554.648	67.943	103.487	726.077

15.4. Gastos de personal

El saldo de la cuenta "Gastos de personal" de los ejercicios 2021 y 2020 presenta la siguiente composición:

	Euros	
	2021(*)	2020(**)
Sueldos y salarios	1.273.391	1.057.306
Indemnizaciones	3.395	14.276
Seguridad social a cargo de la empresa	287.819	260.636
Otros	4.620	-
Total	1.569.225	1.332.219

(*) Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021.

(**) Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020.

15.5. Honorarios de auditoría

Durante los ejercicios 2021 y 2020, los honorarios relativos a los servicios de revisión limitada de estados financieros intermedios consolidados por el auditor del Grupo, Ernst & Young, S.L. (Deloitte, S.L en el ejercicio anterior) han sido los siguientes:

Descripción	Euros	
	2021(*)	2020(**)
Servicios de Auditoría	-	-
Otros servicios de Verificación	4.000	4.000
Total servicios de Auditoría y Relacionados	4.000	4.000
Otros Servicios	-	-
Total Servicios Profesionales	4.000	4.000

(*) Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021.

(**) Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas explicativas correspondiente al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2021
(Expresado en euros)

16. Información sobre medio ambiente

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021 y 2020 no se han realizado provisiones para riesgos o gastos correspondientes a actuaciones medioambientales ni se han recibido subvenciones de naturaleza ambiental.

Hasta la fecha de formulación de los estados financieros intermedios consolidados no se tiene conocimiento de posibles contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente ni de responsabilidades de naturaleza medioambiental.

17. Otra información**17.1. Personal**

El número medio de personas empleadas por el Grupo durante el ejercicio 2020, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2021(*)	2020(**)
Alta Dirección	2	2
Personal directivo	6	9
Técnicos y profesionales científicos y de apoyo	37	6
Empleados de tipo administrativo	9	31
Total	54	48

(*) Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021.

(**) Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020.

El Grupo no tiene empleadas personas con una discapacidad igual o superior al 33%.

Asimismo, la distribución por sexos a 30 de junio de 2021, detallado por categorías, es el siguiente:

Categoría	30/06/2021		30/06/2020	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Alta Dirección	2	-	2	-
Personal directivo	3	1	1	7
Técnicos y profesionales científicos y de apoyo	12	23	4	2
Empleados de tipo administrativo	1	8	10	24
Total	18	32	17	33

17.2. Retribuciones a los Administradores y a la Alta Dirección de la Sociedad Dominante

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2021 y 2020 por los Administradores de la Sociedad Dominante y por los miembros de la Alta Dirección del Grupo, que a su vez son Administradores de la Sociedad Dominante, en su conjunto, han sido las siguientes:

	Euros	
	2021(*)	2020(**)
Administradores	54.059	85.570
Alta Dirección	116.870	59.934
Total	170.929	145.504

(*) Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021.

(**) Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Notas explicativas correspondiente al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2021****(Expresado en euros)**

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante no han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios. Tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante los ejercicios 2021 y 2020 ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no les han sido concedidos anticipos a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, ni se ha asumido por cuenta de los mismos obligación alguna a título de garantía.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 se ha satisfecho un importe de 3.747 y 3.344 euros, respectivamente, en concepto de la prima de seguro de responsabilidad civil de los Administradores por daños ocasionados por actos u omisiones.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se ha concluido, modificado o extinguido anticipadamente ningún contrato entre la Sociedad Dominante y sus accionistas o administradores.

17.3. Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

A 30 de junio de 2021 los Administradores de Pangaea Oncology, S.A. no han comunicado situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, pudieran tener con el interés del Grupo.

17.4. Resultado por Sociedad

El detalle de los resultados obtenidos por cada una de las sociedades del Grupo durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021(*)	2020(**)
Pangaea Oncology, S.A.	136.915	(701.429)
Institute of Breast Cancer, S.L.	(77.569)	
Instituto Oncológico Doctor Rosell, S.L.	35.321	135.175
Total Sociedades Grupo	94.668	(566.254)

(*) Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021.

(**) Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020.

17.5. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera.

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	30.06.2021	31.12.2020
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	257,98	164,10
Ratio de operaciones pagadas	289,34	79,71
Ratio de operaciones pendientes de pago	196,17	335,18
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	1.820.252	2.759.193
Total pagos pendientes	924.132	1.259.554

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Notas explicativas correspondiente al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2021****(Expresado en euros)**

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" y "proveedores, empresas del grupo y asociadas" del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable al Grupo en el ejercicio 2021 según la Ley 3/2014, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 60 días hasta la publicación de la Ley 11/2013 de 26 de julio y de 30 días a partir de la publicación de la mencionada Ley y hasta la actualidad (a menos que exista un contrato entre las partes que lo eleve a como máximo 60 días).

18. Operaciones y saldos con vinculadas

El importe de las transacciones y saldos con vinculadas al al 30 de junio de 2021 y al cierre del ejercicio 2020 es el siguiente:

Ejercicio 2021(*)

Entidad Vinculada	Euros						
	Saldos				Transacciones		
	Deudor comercial	Deudor financiero	Acreedor comercial	Acreedor financiero	Prestación de servicios	Servicios recibidos	Gastos financieros
Ebrosol Inversiones, S.L.	-	-	-	-	-	-	-
Institute of Breast Cancer, S.L.	-	50.000	-	-	-	-	-
Maectorax S.L.	-	-	4.643	-	-	-	-
Biolifepat S.L.	-	-	-	-	-	-	-
Grupopikolin, S.L.	-	-	7.471	-	-	-	4.049
Grupo Español del Cáncer de Pulmón	2.602	-	-	-	2.150	-	-
Accionistas y Administradores	-	219.700	-	-	-	-	15.570
Total	2.602	269.700	12.114		2.150	-	19.619

(*) Saldos a 30 de junio de 2021 y transacciones del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Notas explicativas correspondiente al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2021****(Expresado en euros)****Ejercicio 2020(**)**

Entidad Vinculada	Euros						
	SalDOS				Transacciones		
	Deudor comercial	Deudor financiero	Acreedor comercial	Acreedor financiero	Prestación de servicios	Servicios recibidos	Gastos financieros
Ebrosol Inversiones, S.L.	-	-	-	-	-	-	35.732
Maectorax S.L.	-	-	4.643	-	-	-	-
Biolifepat S.L.	-	-	5.478	-	-	-	-
Grupo Español del Cáncer de Pulmón	-	-	-	-	-	15.626	-
Accionistas y Administradores	-	13.122	-	16.365	-	-	-
Total	-	13.122	10.121	16.365	-	15.626	35.732

(**) Saldos a 30 de junio de 2020 y transacciones del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020.

19. Información segmentada

El Grupo identifica sus segmentos en base a los informes internos sobre los componentes del Grupo que son base de revisión, discusión y evaluación regular por la Dirección, Administradores y Socios. De este modo, los Administradores de la Sociedad Dominante han considerado su actividad en un único segmento de actividad.

Asimismo, el Grupo tiene cuatro clientes externos a los que se les ha facturado conjuntamente, durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021 un 42% del Importe Neto de la Cifra de Negocios (un 30% durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020).

20. Hechos posteriores

Cabe destacar que con fecha 30 de agosto de 2021, la Sociedad Dominante y la compañía de biotecnología de Singapur Invitrocue PTE LTD, han formalizado la constitución de la sociedad española ONCOPDO. S.L., incluyendo el acuerdo de distribución y licencia de la tecnología in vitro de Organoides 3D. ONCOPDO, S.L. está participada por ambas entidades en un 50% cada una, y será administrada solidariamente por Andreas Lindner (CEO de la filial alemana Invitrocue AG) y Javier Rivela (consejero delegado de Pangaea).

Adicionalmente, la Sociedad Dominante y el CDTI (Centro de Desarrollo Tecnológico e Industrial) han firmado el día 8 de octubre la concesión por parte de este de una ayuda de 427.185,75 euros, parcialmente reembolsable, para el desarrollo del proyecto de I+D denominado "Generación de nuevos test multiplexados con valor pronóstico, diagnóstico y predictivo sobre fluidos biológicos, diferentes a sangre, en tumores sólidos". Dicho importe, supone una aportación del CDTI del 61,87% del importe total del proyecto (que asciende a 690.457 euros), e incluye un tramo no reembolsable (subvención a fondo perdido) del 30%, y un tramo reembolsable del 70%, con interés del 0%, y un calendario de amortización de 10 años.

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Notas explicativas correspondiente al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2021
(Expresado en euros)**

Desde la fecha de las cuentas anuales, esto es, 30 de junio de 2021, hasta la fecha de formulación de las mismas, no ha ocurrido hechos significativos adicionales que haya supuesto la modificación de la información contenida en las notas de la memoria, ni que afecte a la evaluación de la empresa por parte de terceros.

En Barcelona, a 26 de octubre de 2021

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDAD DEPENDIENTE
Informe de gestión consolidado correspondiente al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2021

1. Evolución de los Negocios y situación del Grupo

La cifra de negocios del Grupo se ha incrementado en un 21,2% este ejercicio en relación con el mismo periodo del ejercicio anterior (2.468 vs 2.035 miles de euros). Los ingresos de gestión asistencial han crecido un 13,2% (1.094 vs 1.239 miles de euros), el cómputo global de los ingresos ha sufrido un incremento notable de un 30,6 % (1.229 vs 941 mil de euros). El Grupo prevé mantener una tendencia de crecimiento significativo en los ejercicios futuros, debido a la aceleración de pacientes tratados en relación a los acuerdos comerciales en la actividad de la división clínico – asistencial y el incremento significativo en la contratación de servicios de laboratorio para compañías farmacéuticas.

El Grupo ha conseguido obtener un resultado de explotación positivo con una variación de un 137,83% respecto el mismo periodo del ejercicio 2020 (208 miles de euros positivos vs 549 miles de euros negativos). En el primer semestre 2021 se han dotado 484 miles de euros por amortización del inmovilizado. Para dejar fuera del análisis el componente de dotación por amortización del inmovilizado, reflejo de inversiones realizadas en ejercicios anteriores y que no suponen salidas de tesorería, el EBITDA es el indicador financiero más adecuado. En el primer semestre 2021, el Grupo ha disminuido su EBITDA de forma poco relevante en 16 mil euros (692 vs 708 miles de euros).

Como consecuencia del incremento del importe neto de la cifra de negocios del Grupo cifrada en 433 miles de euros (2.468 vs 2.035 miles de euros), la disminución de la activación de trabajos realizados por la empresa para su activo por importe de 88 miles de euros (8,46 %, 952 miles de euros vs 1.040 miles de euros) y la disminución de la dotación por amortización del inmovilizado por importe de 773 miles de euros como consecuencia del cambio de estimación de la vida útil de la partida desarrollo pasando de 5 a 10 años (-61,51 %, 484 miles de euros vs 1.257 miles de euros), el Grupo ha conseguido obtener un beneficio de explotación por importe de 208 miles de euros (-137,83 %) favorecido también a la disminución en aprovisionamientos por importe de 38 miles de euros (-7,91 %, 441 miles de euros vs 478 miles de euros) y pese al leve incremento en gastos de personal (17,79 %, 1.569 miles de euros vs 1.332 miles de euros).

Durante el primer semestre de 2021, el Grupo ha mantenido las capacidades para dar respuesta a la pandemia COVID 19 tras las poner en marcha las iniciativas llevadas a cabo por el Grupo durante el ejercicio 2020.

Al respecto del importe neto de la cifra de negocios, el Grupo, ha conseguido incrementar sus ventas un 21,23% respecto el mismo periodo del ejercicio 2020, hasta alcanzar los 2.468 miles de euros. Pese al escenario actual en el que se encuentra el Grupo marcado por la pandemia provocada por el COVID19, el Grupo ha conseguido aumentar sus ventas, en parte como consecuencia del desarrollo de Ensayos Clínicos existentes y la consecución de nuevos Ensayos Clínicos.

Lo indicado en los párrafos precedentes, junto con otros indicadores que exponemos a continuación, explica la evolución y situación del Grupo al cierre del primer semestre de 2021.

El Grupo cuenta con un total activo de 21.762 miles de euros, de los cuales un 54,93 % corresponde a activo no corriente de la empresa, en su mayor parte corresponde a su inmovilizado intangible, y el resto al activo corriente cuyas partidas más significativas, son la tesorería e inversiones financieras a corto plazo, que suponen el 22,41 % del total activo, y el saldo de deudores que supone el 18,76 % del total del activo.

En cuanto al pasivo del Grupo, el Patrimonio Neto asciende a 13.862 miles de euros, habiéndose producido un incremento de un 71,84 % respecto al ejercicio anterior, como consecuencia principalmente de la suscripción por parte de Grupo Pikolin S.L. de un contrato de crédito en cuenta corriente convertible por un importe máximo de 6.000.000 euros, con el fin de fortalecer los recursos propios de la Compañía y su crecimiento, estando Grupo Pikolin S.L. interesado en seguir consolidando su posición como socio y habiéndose ya dispuesto hasta la fecha un importe de 5.278 miles de euros. El resto del pasivo se reparte entre la financiación de entidades de crédito y otros créditos a largo plazo, que suponen el 15,67 % del total patrimonio neto y pasivo, y el pasivo corriente un 19,33 %, de los cuales aproximadamente el 13,33 % corresponde fundamentalmente a deuda con

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDAD DEPENDIENTE
Informe de gestión consolidado correspondiente al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2021

entidades financieras y otros pasivos financieros y el 5,89 % a deuda con acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

El Grupo ha disminuido en 661 miles de euros (116,7 %) su resultado consolidado, logrando obtener un Resultado Neto positivo (95 miles de euros de beneficio vs 566 miles de euros de pérdida), fundamentalmente como consecuencia del incremento sustancial en su cifra de negocio y disminución de la dotación por amortización del inmovilizado.

Los siguientes indicadores permiten apoyar los comentarios que sobre la evolución y situación del Grupo hacemos a lo largo de este Informe:

- **Solvencia a corto plazo:** nos indica la capacidad del Grupo para afrontar sus obligaciones a corto plazo; y se calcula dividiendo el activo corriente por el pasivo corriente. Con un valor de 2,34 al cierre del primer semestre de 2021.
- **Solvencia Total o Garantía:** con un valor de 2,75 obtenido como el cociente entre el Activo Total y el Exigible Total, nos indica que el Grupo tiene la capacidad suficiente para responder ante sus acreedores por todas sus deudas.
- **Endeudamiento a largo plazo:** indica la proporción de las deudas a largo plazo respecto a los recursos propios, con un porcentaje del 24,6 % al cierre del primer semestre de 2021.
- **Equilibrio financiero a largo plazo:** obtenido por el cociente entre el Patrimonio Neto y el activo no corriente, con un valor del 115,97 % al cierre del primer semestre de 2021 (71,84% en 2020).
- **Rentabilidad económica:** obtenida como cociente entre el resultado de explotación y el Total Activo, nos mide la capacidad efectiva del Grupo para remunerar los capitales invertidos, ya que el resultado considerado lo es antes de intereses e impuestos y por tanto para eliminar la influencia de las diversas formas de financiación. Al cierre del primer semestre de 2021 con un valor de 0,44 %, representa la rentabilidad por cada 100 unidades de inversión en sus activos.
- **Rentabilidad financiera o rentabilidad del capital:** calculada por el cociente entre el resultado final y el Patrimonio Neto del ejercicio, con un valor de 0,68 % mide la rentabilidad del capital o rentabilidad que obtienen los accionistas, medida sobre el valor en libros del Grupo. En este aspecto, debe destacarse que teniendo en consideración la actividad a la que se dedica el Grupo, su valoración real es significativamente superior a su valor en libros.

2. Periodo medio de pago:

El periodo medio de pago a proveedores del Grupo asciende a 258 días comparado con los 164 días en 2020. El Grupo estima que el periodo medio de pago mejorará en los próximos meses.

3. Principales riesgos e incertidumbres:

El Grupo no tiene riesgos e incertidumbres que puedan poner en cuestión su continuidad y que no estén reflejados en las cuentas anuales, en línea con todo lo comentado en el primer apartado de este informe y de acuerdo a lo reflejado en el apartado sexto.

Igualmente, no existen litigios que pudieran suponer pérdidas al Grupo.

No obstante, a lo expresado anteriormente, cabe destacar los principales factores de riesgo a los cuales el Grupo podría tener que enfrentarse:

1. Riesgos relacionados con el negocio y la estrategia del Grupo:

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDAD DEPENDIENTE

Informe de gestión consolidado correspondiente al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2021

- Potencial pérdida de personal clave;
- Competencia en investigación;
- Concentración de clientes;
- Límites en la posición negociadora con multinacionales;
- Product and Service Liability.

2. Riesgos relacionados con el negocio y la estrategia del Instituto Oncológico Dr. Rosell, S.L.:

- Cambios estratégicos en Grupo Quirónsalud;
- Presión de precios de mutuas aseguradoras;
- Situación de la política sanitaria en España;
- Praxis clínica;
- Protección de datos.

3. Riesgos del negocio y estrategia de análisis molecular:

- Protección de conocimiento;
- Ciclo de desarrollo de I+D+i;
- Riesgo de obsolescencia tecnológica;
- Riesgo de patentes;
- Riesgo medioambiental.

4. Gestión social del Grupo:

La plantilla media del Grupo se sitúa en 55 vs los 48 del mismo periodo del ejercicio anterior.

El incremento en el gasto de personal ha sido necesario para dotar a la compañía de la estructura óptima para el objetivo de cumplir sus planes de rentabilidad orgánica.

El Grupo considera que ha adaptado su estructura de personal al nivel óptimo para mantener la capacidad productiva adecuada a las expectativas de negocio para los próximos ejercicios.

El Grupo continúa con la divulgación de su política empresarial en materia de prevención de riesgos laborales, la cual recoge su estructura organizativa, las responsabilidades, los procedimientos y funciones en esta materia.

Los niveles de absentismo laboral, sobre todo debidos a bajas laborales por enfermedad o accidentes, se mantienen en unos niveles muy bajos, no habiéndose producido hasta la fecha ningún accidente de carácter grave o muy grave.

La política de tipo medioambiental cumple con todos aquellos requisitos que exige la legislación vigente en cada momento.

En línea con nuestra política de mejora y perfeccionamiento de los procesos administrativos y productivos, así como del pleno cumplimiento de la legislación vigente, se vienen realizando, con la periodicidad que en cada caso requiere, las siguientes actuaciones:

- Auditoría limitada semestral
- Auditoría anual de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio, que se enmarca en el contexto de lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Auditoría de cuentas (RDL 1/2011, de 1 de julio).
- El laboratorio del Grupo mantiene la acreditación de la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC), en Standard ISO 15189:2007 en muestras de tejido y sangre (Biopsia Líquida).

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDAD DEPENDIENTE**Informe de gestión consolidado correspondiente al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2021**

- Cumplimiento de la normativa en materia de protección de datos, según establece la Ley Orgánica 19/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD).
- De igual manera y de acuerdo a lo comentado en un apartado anterior el Grupo aplica lo establecido en la Ley de prevención de riesgos laborales.

Adicionalmente a lo anterior, el Grupo ha implementado ERP y sistemas de control y trazabilidad de laboratorio (LIMS), de reconocido prestigio (SAP y Labware) que permitirán mejorar la optimización de los recursos empleados en el desarrollo de sus actividades.

5. Actividades en materia de Investigación y Desarrollo:

El Grupo ha realizado durante el primer semestre 2021, inversiones en materia de investigación y desarrollo por importe de 952 miles de euros, lo cual supone una disminución del 8,5 % respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.

Dentro de las partidas de I+D caben destacar las siguientes actividades durante el ejercicio:

- Desarrollo de nuevas herramientas de diagnóstico, mediante la validación de genes adicionales dentro de su tecnología *core*, sobre la que se basa su tecnología de diagnóstico, conocida como Biopsia Líquida.
- Validaciones de nuevos biomarcadores y anticuerpos y ampliación significativa del portafolio de líneas celulares.

6. Adquisiciones de instrumentos de patrimonio propio:

Como consecuencia de las obligaciones derivadas de la normativa de BME Growth el contrato de liquidez de la sociedad pasó a ser de titularidad de Pangaea en octubre de 2020 con un saldo inicial en dicha fecha de 111.111 acciones, al cierre del primer semestre del ejercicio 2021 el saldo era de 46.894 acciones (109.336 acciones al cierre del ejercicio 2020).

7. Hechos posteriores:

Desde la fecha de las cuentas anuales, esto es, 30 de junio de 2020, hasta la fecha de formulación de las mismas, no ha ocurrido ningún hecho significativo a excepción de los puntos de:

- Con fecha 30 de agosto de 2021, la Sociedad Dominante y la compañía de biotecnología de Singapur Invitrocue PTE LTD, han formalizado la constitución de la sociedad española ONCOPDO. S.L., incluyendo el acuerdo de distribución y licencia de la tecnología *in vitro* de Organoides 3D. ONCOPDO, S.L. está participada por ambas entidades en un 50% cada una, y será administrada solidariamente por Andreas Lindner (CEO de la filial alemana Invitrocue AG) y Javier Rivela (consejero delegado de Pangaea).
- Adicionalmente, la Sociedad Dominante y el CDTI (Centro de Desarrollo Tecnológico e Industrial) han firmado el día 8 de octubre la concesión por parte de este de una ayuda de 427.185,75 euros, parcialmente reembolsable, para el desarrollo del proyecto de I+D denominado "Generación de nuevos test multiplexados con valor pronóstico, diagnóstico y predictivo sobre fluidos biológicos, diferentes a sangre, en tumores sólidos". Dicho importe, supone una aportación del CDTI del 61,87% del importe total del proyecto (que asciende a 690.457 euros), e incluye un tramo no reembolsable (subvención a fondo perdido) del 30%, y un tramo reembolsable del 70%, con interés del 0%, y un calendario de amortización de 10 años.

En Barcelona, a 26 de octubre de 2021

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDAD DEPENDIENTE

Formulación de los estados financieros intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021

**FORMULACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2021**

En Barcelona, con fecha 26 de octubre de 2021, el Consejo de Administración formula los presentes estados financieros intermedios consolidados del periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2021 de Pangaea Oncology, S.A., y Sociedades Dependientes integrados por el balance de situación consolidado intermedio, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada intermedia, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado intermedio, el estado de flujos de efectivo consolidado intermedio, la memoria consolidada intermedia y el informe de gestión consolidado, que se hallan extendidos en 46 hojas de papel con numeración correlativa.

En prueba de conformidad firman a continuación con indicación de su nombre y cargo los distintos Consejeros asistentes, personalmente o debidamente representados, a la reunión del Consejo de Administración de fecha 26 de octubre de 2021.

NOMBRE / DENOMINACIÓN	CARGO	FIRMA
TOPGENETICS, S.L., representada por D. Rafael Rosell Costa	Presidente	
BIOLIFEPAT, S.L.U., representada por D. Santiago Ramón y Cajal Agüeras	Vicepresidente	
D. Javier Rivela Rodríguez	Vocal / consejero delegado	
GRUPOPIKOLIN, S.L., representada por D. Luis Barcelona Escartín	Vocal	
MAECTORAX, S.L., representada por D. José Maestre Alcácer	Vocal	
INVERSIONES ORENSANAS DE PATRIMONIO, S.L., representada por D. Camilo López Vázquez	Vocal	

PANGAEA ONCOLOGY, S.A. Y SOCIEDAD DEPENDIENTE

Formulación de los estados financieros intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021

INVERSIONES INDUSTRIALES SERPIS, S.L., representada por Dña. Carolina Pascual Bernabéu	Vocal	<i>Carolina Pascual Bernabéu</i>
D. Ramón Raventós Basagoiti	Vocal	<i>Ramón Raventós Basagoiti</i>
D. Miquel Ángel Bonachera Sierra	Vocal	
D. Rafael López-Diéguez Gamoneda	Vocal	

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.

Balance de situación al 30 de junio de 2021

(Expresado en euros)

ACTIVO	31.12.2020	30.06.2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11.416.209	12.062.151
I. Inmovilizado intangible.	6.889.979	7.503.397
1. Desarrollo.	5.161.451	5.901.765
3. Patentes, licencias, marcas y similares.	1.687.312	1.576.541
5. Aplicaciones informáticas.	41.216	25.091
II. Inmovilizado material.	553.065	506.062
2. Instalaciones técnicas, maquinaria, y otro inmovilizado material.	553.065	506.062
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.	153.297	203.297
1. Instrumentos de patrimonio.	153.297	153.297
2. Créditos a empresas.	-	50.000
V. Inversiones financieras a largo plazo.	43.515	163.666
1. Instrumentos de patrimonio.	3.346	3.346
2. Créditos a terceros.	-	118.601
5. Otros activos financieros.	40.169	41.719
VI. Activos por impuesto diferido.	3.776.352	3.685.729
B) ACTIVO CORRIENTE	7.657.534	12.485.749
II. Existencias.	471.586	827.740
1. Comerciales.	427.108	755.606
6. Anticipos a proveedores	44.478	72.134
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	5.771.656	6.865.699
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	1.179.421	1.318.693
2. Clientes, empresas del grupo, y asociadas.	3.520.915	4.860.426
5. Activos por impuesto corriente.	572.099	174.246
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.	499.221	512.333
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	35.813	35.813
2. Créditos a empresas.	35.813	35.813
V. Inversiones financieras a corto plazo.	1.151.802	673.723
2. Créditos a empresas.	358.434	13.178
5. Otros activos financieros.	793.367	660.545
VI. Periodificaciones a corto plazo.	1.698	6.275
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	224.979	4.076.499
1. Tesorería.	224.979	4.076.499
TOTAL ACTIVO (A + B)	19.073.743	24.547.900

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.

Balance de situación al 30 de junio de 2021

(Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		31.12.2020	30.06.2021
A) PATRIMONIO NETO		8.531.069	13.866.776
A-1) Fondos propios.		7.826.429	13.055.724
I. Capital.		374.502	374.502
1. Capital escriturado.		374.502	374.502
II. Prima de emisión.		11.055.959	11.055.959
III. Reservas.		(1.662.486)	(1.933.751)
1. Legal y estatutarias.		10.383	10.383
2. Otras reservas.		(1.672.869)	(1.944.134)
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).		(177.118)	(91.158)
V. Resultados de ejercicios anteriores.		-	(1.764.428)
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores).		-	(1.764.428)
VII. Resultado del ejercicio		(1.764.428)	136.915
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto.		-	5.277.685
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		704.639	811.052
B) PASIVO NO CORRIENTE		4.027.894	3.715.267
II. Deudas a largo plazo.		3.799.816	3.410.361
2. Deuda con entidades de crédito.		2.191.961	2.229.045
5. Otros pasivos financieros.		1.607.855	1.181.316
IV. Pasivos por impuesto diferido.		228.077	304.906
C) PASIVO CORRIENTE		6.514.780	6.965.857
III. Deudas a corto plazo.		2.514.290	2.582.865
2. Deuda con entidades de crédito.		1.756.920	2.153.282
5. Otros pasivos financieros.		757.370	429.583
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.		2.667.613	3.148.139
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		1.332.878	1.234.853
1. Proveedores		804.074	637.519
3. Acreedores varios.		234.897	323.036
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).		63.742	27.639
5. Pasivos por impuesto corriente.		0	0
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.		222.364	216.349
7. Anticipos de clientes.		7.800	30.309
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		19.073.743	24.547.900

PANGAEA ONCOLOGY, S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 2021
(expresado en euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	30.06.2020	30.06.2021
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. Importe neto de la cifra de negocios.	1.816.901	2.375.557
b) Prestaciones de servicios.	1.816.901	2.375.557
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.	1.039.835	951.873
4. Aprovisionamientos.	(457.008)	(434.229)
a) Consumo de mercaderías.	(290.118)	(249.863)
c) Trabajos realizados por otras empresas.	(166.890)	(184.366)
6. Gastos de personal.	(1.332.219)	(1.568.997)
a) Sueldos, salarios y asimilados.	(1.071.583)	(1.276.786)
b) Cargas sociales.	(260.636)	(292.212)
7. Otros gastos de explotación.	(609.577)	(762.387)
a) Servicios exteriores.	(587.302)	(729.634)
b) Tributos.	(22.275)	(16.754)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	(16.000)
8. Amortización del inmovilizado.	(1.257.407)	(484.037)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	80.984	106.681
12) Otros Resultados	(12.247)	(26.402)
a) Gastos excepcionales	(13.050)	(26.420)
b) Ingresos Excepcionales.	803	17
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	(730.738)	158.057
12. Ingresos financieros.	-	1.860
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.	-	1.860
<i>b 1) De empresas del grupo y asociadas.</i>	-	1.860
13. Gastos financieros.	(60.953)	(103.097)
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas.	(39.672)	(59.784)
b) Por deudas con terceros.	(21.281)	(43.313)
15. Diferencias de cambio.	1	1.714
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.	(65.890)	-
a) Deterioros y pérdidas.	(65.890)	-
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)	(126.842)	(99.523)
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	(857.579)	58.534
17. Impuestos sobre beneficios.	156.150	78.381
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)	(701.429)	136.915
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	-	-
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)	(701.429)	136.915